PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN TERRITORIOS SOSTENIBLES

TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP)

PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA

IMPLEMENTACIÓN PLAN TURÍSTICO COMARCAL

MANCOMUNIDAD RIBERA BAJA DEL GENIL

SAIRA PÉREZ GORDO
CREARTE. GESTIÓN Y CULTURA

JULIO 2025

Diputación de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

consejo SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

AGENDA URBANA GRANADA 2030

EL PROYECTO DE APLICACIÓN EN AGENDA URBANA (PAU)

1 Denominación del Proyecto y del Territorio. Pg 03

1.1 Objetivos globales del proyecto de intervención. Pg 03

1.2 Rescate y tratamiento de información de partida. Pg 04

1.3 Diagnóstico de situación. Pg 07

1.4 Estudio de casos similares y buenas prácticas. Pg 15

2 Formulación del problema y evaluación de soluciones. Pg 24

3 Proyecto de Aplicación de Agenda Urbana. Pg 26

3.1 Denominación. Pg 26

3.2 Objetivos Operativos. Pg 26

3.3 Actores y roles en el proyecto. Pg 26

3.4 Actividades Generales y Tareas Específicas. Pg 27

3.5 Recursos necesarios y posibles Pg 53

3.6 Fases para su implantación Pg 56

3.7 Hoja de ruta territorial propuesta para el desarrollo del proyecto. Pg 57

3.8 Análisis de factibilidad para su desarrollo o Resumen del estudio de viabilidad. Pg 59

3.9 Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto. Pg 60

3.10 Diseños previos, infografías, mapas, desarrollo 3D, etc… Pg 62

3.11 Conclusiones. Pg 64

4 Bibliografía. Pg 66

Anexos

Anexo 1. Presentación del proyecto en Power Point.

Anexo 2. Reportaje gráfico.

Anexo 3. Inventario de recursos turísticos en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO Y TERRITORIO.

1.1 Objetivos Globales del Proyecto de Intervención.

En este proyecto de implementación de un plan turístico en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Unir a todos los municipios que conforman la mancomunidad Ribera Baja del Genil para implementar un plan único que impulse el turismo en esta zona, usando todos los recursos posibles, su patrimonio histórico-artístico, su gastronomía y su paisaje natural, para dar a conocer esta región granadina a un mayor nivel.

Objetivos específicos:

- Concienciar a la población del gran valor que posee el patrimonio de su territorio para su respeto y cuidado.
- Impulsar un turismo cultural, gastronómico, deportivo y sostenible.
- Poner en valor aquellos elementos patrimoniales que puedan ser susceptibles de convertirse en nuevos recursos turísticos en un futuro.
- Integrar la gastronomía de esta región como un recurso de gran valor para el desarrollo turístico, además de darle a esta una mayor visibilidad a nivel provincial/autonómico.
- Potenciar la creación de puestos de trabajo enlazados al sector turístico, a lo que también se uniría el objetivo de fomentar el empleo y revertir la despoblación de los municipios.
- Captar a personas cualificadas como historiadores, arqueólogos, restauradores, antropólogos, diseñadores gráficos, etc, para trabajar en el sector turístico de la mancomunidad, lo que ayudaría a disminuir la despoblación juvenil en estas zonas rurales.

1.2 Rescate y Tratamiento de Información de Partida.

A la hora de recopilar información acerca de la situación actual del sector turístico en los municipios que conforman la Mancomunidad Ribera Baja del Genil se han empleado una gran variedad de fuentes. Uno de los principales apoyos en esta investigación han sido las fuentes en línea, donde podemos encontrar páginas web, perfiles en distintas redes sociales, trabajos anteriores, notas de prensa, etc.

Comenzando en primer lugar con las páginas web, de gran importancia han sido los sitios web de los respectivos ayuntamientos de la mancomunidad (www.salar.es; www.huetortajar.org; www.moraledadezafayona.es; www.lachar.es; www.villanuevamesia.org), donde se pueden reconocer cuales son los bienes patrimoniales de mayor interés para los ayuntamientos.

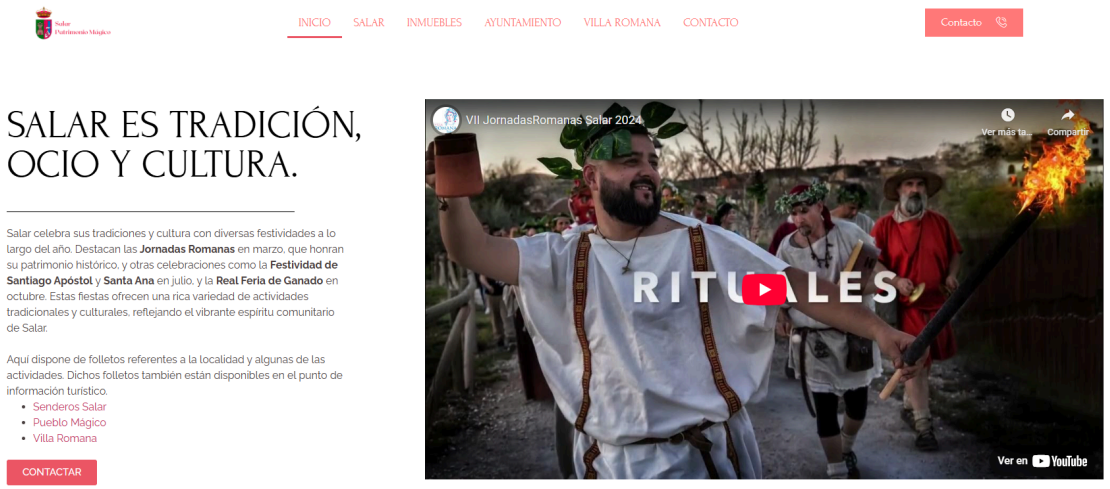

Figura 1. Página web del ayuntamiento de Salar. Extraída de salar.es

Enlazado con esto, también se han consultado cuales son aquellos recursos turísticos que cuentan con perfil en redes sociales tales como *Instagram* o *Facebook*, lo cual también nos puede dar una gran información de la actividad turística actual de estos bienes culturales (www.instagram.com/torrealqueriadehuetor; www.facebook.com/villaromanasalar; www.instagram.com/castillodelachar; etc.)



Figura 2. Página en Facebook del Castillo de Láchar. Extraída de facebook.com

Una herramienta muy útil a la hora de buscar información fiable sobre los bienes histórico-artísticos de la comarca han sido algunas páginas oficiales de la Junta de Andalucía, como la Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (https://guiadigital.iaph.es/) y el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaydeporte/areas/cultura/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta) También se han consultado varias páginas sobre turismo, destacando especialmente la del Patronato Provincial de Turismo de Granada (www.turgranada.es), en la que además de información sobre los propios monumentos o centros de interpretación podemos encontrar información sobre servicios vinculados al turismo como alojamientos o restaurantes.

Otra fuente muy extensa y práctica han sido las notas de prensa, con las que hemos podido hallar información sobre festividades, inauguraciones, hallazgos arqueológicos, trabajos de rehabilitación en construcciones históricas, etc.

HUÉTOR TÁJAR | 22 marzo, 2025 - 16:03 | REDACCIÓN AG

Huétor Tájar busca entrar en el Récord Guinness con la tortilla de espárragos más grande del mundo

En la cita gastronómica se emplearán más de 2.000 huevos y 25 litros de aceite



Figura 3. Extraída de [ahoragranada.com]

También se han consultado proyectos anteriores, siendo el principal referente el "Diseño de un plan de promoción turística territorial" para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil, la fase anterior de este mismo proyecto, realizado en 2024. Otros proyectos del Programa PUENTES que se han consultado son el "Anteproyecto de plan estratégico de turismo de la comarca de Baza en el contexto del Geoparque de Granada" de 2021 o el "Plan de promoción turística de la Mancomunidad de Huéscar" de 2023, extraídos del Observatorio Provincial de la Agenda Urbana, OPAU (www.opaugranada.es). Otros planes anteriores (vinculados a la gastronomía) que hemos consultado son el "Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación de Euskadi", del año 2020, y el "Plan Turístico Nacional Enogastronomía", del 2022, de los que hablaremos más extensamente a continuación.

Aparte de las fuentes en línea, hemos podido obtener información en primera persona acudiendo a los propios municipios, conversando con concejales, con historiadores, restauradores y arqueólogos encargados de las obras de rehabilitación o excavaciones en marcha, etc; visitando los lugares de interés turístico de cada localidad e incluso acudiendo a jornadas de turismo sostenible y a exposiciones sobre el patrimonio de este territorio.

1.3 Diagnóstico de Situación.

Ubicada en el extremo occidental de la provincia de Granada, la Mancomunidad Ribera Baja del Genil está compuesta por cinco municipios: Huétor Tájar, Villanueva Mesía, Salar, Moraleda de Zafayona y Láchar. Actualmente el turismo que se desarrolla en la mancomunidad es completamente individualizado, cada municipio promociona sus recursos patrimoniales por cuenta propia, siendo los más aventajados en este sentido Huétor Tájar y Salar, seguidos de Láchar, ya que son los que cuentan a día de hoy con unos recursos más "atractivos" para el turismo, aunque en mayor o menor medida todos ellos cuentan con bienes susceptibles para este fin. Por lo general, estos tres municipios mencionados centran su promoción turística en un solo bien, a pesar de poseer otros recursos que si se trabajara en su puesta en valor podrían atraer un mayor número de visitantes. Así que, lo que se espera con este proyecto es conseguir un turismo en conjunto y poner en valor e impulsar todo el patrimonio del que dispone la mancomunidad.

Para realizar un primer análisis de la situación actual se ha realizado un inventario de los recursos turísticos con los que cuenta cada uno de los municipios de la mancomunidad (además de un inventario de la oferta turística), el cual resumimos de forma breve a continuación:

- El principal recurso turístico de Salar es su ya muy reconocida **Villa romana**, la cual recibe cerca de diez mil visitantes al año. Este BIC hallado en el año 2006 cuenta con su propio centro de interpretación y en ella se ofrecen diferentes tipos de visitas guiadas, talleres, diversas actividades, etc. Aún se continúa trabajando en su excavación a un ritmo muy lento, y se cree que tal solo se ha descubierto un 25% del conjunto total. Destacan también las **Jornadas Romanas**, creadas alrededor de este yacimiento, las cuales se han consolidado en su octava edición en 2025. Aparte de este yacimiento arqueológico, Salar cuenta con otros recursos susceptibles para la atracción de turismo como una **Torre alquería** del siglo XIII (la cual no está abierta al público actualmente) y una **Casa-Museo** de propiedad privada en la que se exponen objetos de carácter etnológico relacionados con el trabajo del campo y oficios tradicionales, además de recrear cómo eran las antiguas casas de la gente del pueblo. También cuenta con espacios naturales

interesantes como el **Bañuelo** o la **Cuevecilla monea**, y con festividades como la **Real feria del ganado**, cuya celebración se remonta al siglo XIX.



Figura 4. Torre alquería de Salar. Extraída de wikipedia.org

- Láchar cuenta con su **Castillo** del siglo XIV, el cual recibió en el año 2024 cerca de nueve mil visitantes. Este BIC ofrece visitas guiadas, visitas teatralizadas, diferentes actividades, etc. Además en él también se realizan bodas, fiestas privadas y reportajes fotográficos. Mucho más secundaria (turísticamente hablando) encontramos la **Parroquia de Nuestra Señora del Rosario**, en la que se realizan visitas guiadas vinculadas al castillo, y el **Puente Eiffel**, diseñado por el famoso ingeniero francés Gustave Eiffel en 1897 y clausurado en 2006, en el cual se está trabajando actualmente para su puesta en valor.



Figura 5. Puente Eiffel, Láchar. Extraída de abc.es

- Por su parte, uno de los recursos más turísticos de Huétor Tájar es su **torre alquería**, con su centro de interpretación inaugurado en 2019. Además de visitas también se realizan otras actividades como conciertos al aire libre. Aparte de este BIC, el municipio cuenta con su famoso **Belén monumental**, el cual recibe más de veinte mil visitantes cada navidad y otras festividades de gran relevancia como su **Zoco** y la **Feria gastronómica del espárrago (FADESPA)**, a la cual asistieron más de 17.000 personas en su edición de 2024. Actualmente se está trabajando en otros bienes históricos para su puesta en valor, el **Castillo de Tájara**, el antiguo **Pósito** y el **Tejar**, una fábrica de tejas de finales del siglo XIX hallado en 2021. También se espera poner en marcha próximamente el recién creado **centro de interpretación El legado del agua y la tierra**, con el que se busca concienciar a la población de la importancia que ha tenido el agua históricamente en esta región.



Figura 6. Centro de interpretación El legado del agua y la tierra, Huétor Tájar. Realizada por Saira Pérez Gordo.

- Moraleda de Zafayona y Villanueva Mesía son los municipios con una menor actividad turística. Moraleda de Zafayona cuenta con su **Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias** y el **Cerro de la Mora**, un asentamiento habitado desde 1700 hasta 790 a.C. por fenicios, romanos, visigodos, etc, del cual se podría obtener mucho más a nivel arqueológico y turístico.



Figura 7. Cerro de la mora, Moraleda de Zafayona. Extraída de guiadigital.iaph.es

- Villanueva Mesía cuenta con su **Parroquia de Nuestra Señora de la Aurora** y el **centro de interpretación La Tahona**, el cual se encuentra instalado en el antiguo pósito, rehabilitado para este uso. Desde 2005 se exponen en él objetos prehistóricos hallados en la zona, pero solo se puede visitar con reserva previa, por lo que a día de hoy se encuentra completamente desaprovechado.



Figura 8. Centro de interpretación La Tahona, Villanueva Mesía. Extraída de abbarquitectos.com

Una de las herramientas que usan los ayuntamientos para la promoción de su patrimonio cultural son las páginas web (las páginas del propio ayuntamiento u otras enlazadas a estas) y sobre todo las redes sociales. Los recursos turísticos que cuentan con perfil en redes sociales son:

- La Villa Romana de Salar (*Instagram*, *Facebook*)
- El Castillo de Láchar (*Instagram*, *Facebook*, *TikTok*)
- Torre alquería de Huétor Tájar (*Facebook*, *Instagram*)
- Belén monumental de Huétor Tájar (*Facebook*)

Además del patrimonio material debemos destacar que, al tratarse de una zona principalmente rural, goza de enormes extensiones de completa naturaleza muy apropiadas para actividades como el senderismo, por lo que varios de los municipios de la mancomunidad también aprovechan este factor para promocionar su pueblo. Láchar promociona su **Ruta del señorío de Láchar**; Salar su **Ruta a la Cruz de Marín** o la **Ruta del Camino de los barrancos**, entre otras; y Villanueva Mesía su **Ruta Hiponova**. Varias de estas rutas se encuentran señaladas en el propio recorrido. Aparte de estas rutas "oficiales", en aplicaciones móviles dedicadas al senderismo como puede ser *Wikiloc*, podemos encontrar otras bastante interesantes y con potencial turístico como la **ruta Montefrio-Los Pinares-Villanueva Mesía** o la **ruta Salar-Sierra de Loja**.



Figura 9. Señalización de la Ruta del Señorío de Láchar. Extraída de wikiloc.com

Uno de los principales atractivos de esta zona de Granada es su gastronomía, y sin duda su producto estrella es el espárrago. El principal productor de esta verdura es Huétor Tájar, cuyo espárrago fue reconocido como una Denominación específica de calidad por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en 1996, (y en el año 2000 se distinguió como una Indicación geográfica protegida) además de ser el municipio con más cooperativas agrícolas encargadas de su tratamiento y comercialización, aunque en toda

esta región se trabaja con este producto en los sectores primario, secundario y terciario, por lo que su cultivo fomenta la creación de miles de puestos de trabajo en todo este territorio. No cabe duda de que este producto puede ser un elemento de diferenciación con respecto a otros destinos, y tiene grandes posibilidades de ser lo que una a todos estos municipios.

Huétor Tájar es el municipio que más está trabajado en el impulso y reconocimiento de su espárrago, organizando eventos como su anteriormente mencionada Feria gastronómica del espárrago (FADESPA), la cual recibe más de 17.000 visitantes cada año, y en la que, además de contar con numerosos puestos en los que se da a conocer su característica gastronomía, se promociona con su gigantesca tortilla de espárragos y su intención de entrar con ella en el Libro Guinness de los Récords. Además, el Consejo Regulador del Espárrago de Huétor Tájar asiste a ferias nacionales e internacionales de alimentación y agricultura para la promoción de su producto, y también participa en jornadas gastronómicas y exposiciones.



Figura 10. Feria gastronómica del espárrago (FADESPA), 2025. Extraída de granadacooperativa.com

En el Plan de promoción turística territorial para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil, diseñado en 2024 por una estudiante del Programa PUENTES, se realizó un análisis DAFO, del que se sacó las siguientes conclusiones:

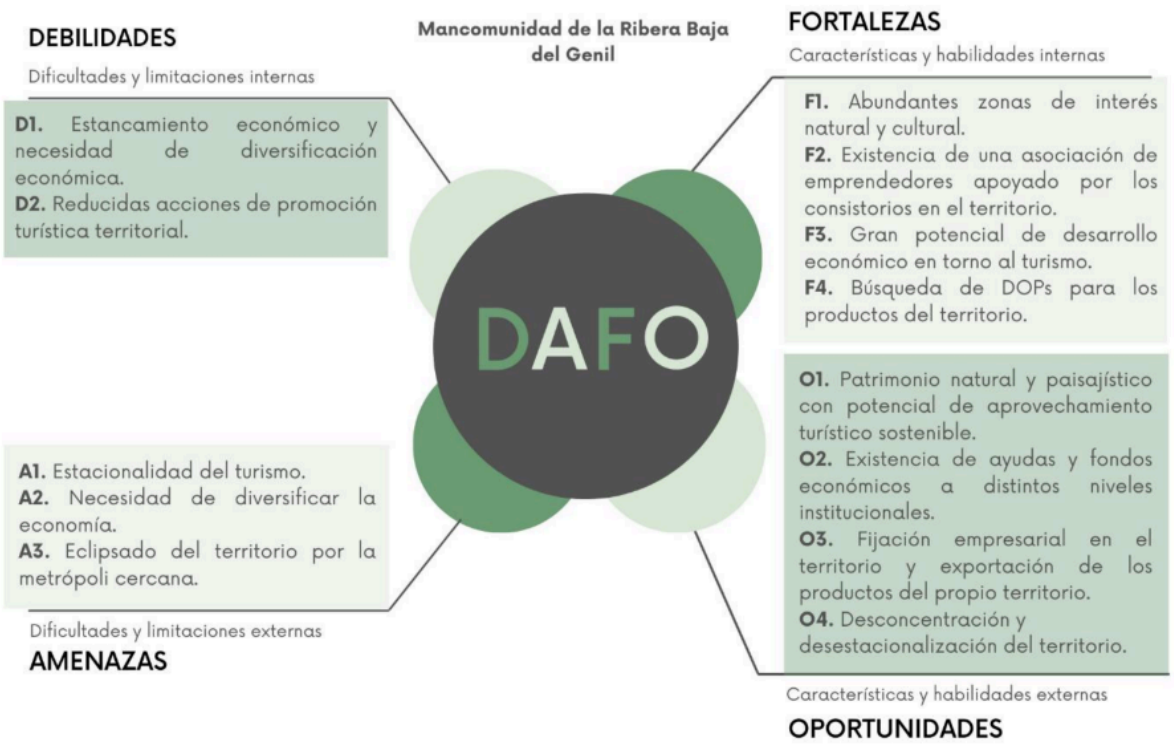

Figura 11. Análisis DAFO extraído de "Diseño de un plan de promoción turística territorial", realizado por Rocío del Valle Núñez Alarcón, 2024.

1. **<u>Debilidades:</u>**

- **Estancamiento económico y necesidad de diversificación económica**, debido a que la actividad económica predominante en esta región es la agricultura, la construcción y los servicios.
- **Reducidas acciones de promoción turística territorial**, especialmente en aquellos municipios más "débiles" turísticamente hablando por contar con un menor número de recursos, como son Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona.

2. **<u>Amenazas</u>:**

- **Estacionalidad del turismo**, siendo la temporada de verano en la que más visitantes recibe.
- **Necesidad de diversificar la economía**, lo que también contribuiría a crear más puestos de trabajo para gente con una formación profesional superior y

a reducir la despoblación rural.

- **Eclipsado del territorio por la metrópoli cercana**, debido a que la mancomunidad se encuentra a menos de una hora de la capital granadina, lo que provoca en muchas ocasiones un mayor interés para el turista.

3. **Fortalezas**:

- **Abundantes zonas de interés natural y cultural**, la mancomunidad cuenta con una gran variedad de recursos: naturales, arqueológicos, artísticos, históricos, gastronómicos, eventos de diversa índole, etc, que pueden atraer tanto a un turista que busca la paz en una zona más rural, un turista interesado en la historia, la arqueología y el arte de la provincia de Granada o un turista gastronómico.
- **Existencia de una asociación de emprendedores apoyado por los consistorios en el territorio**, que puede ser capaz de revitalizar la economía de la mancomunidad y mejorar el turismo que aquí se desarrolla.
- **Gran potencial de desarrollo económico en torno al turismo**, porque además de recursos turísticos, la región cuenta con una muy buena oferta de alojamientos y restaurantes que los apoyan, negocios que podrían crecer mucho más con un mayor desarrollo turístico.
- **Búsqueda de DOPs para los productos del territorio**, ya que esos productos gastronómicos vinculados a una región concreta contribuyen en gran medida a su popularidad y reconocimiento. Actualmente la mancomunidad cuenta con el Espárrago de Huétor Tájar, reconocido como Denominación Específica de calidad en 1996, y en el año 2000 se le reconoce como una Indicación Geográfica Protegida.

4. **Oportunidades**:

- **Patrimonio natural y paisajístico con potencial de aprovechamiento sostenible**, sobre todo para actividades deportivas como el senderismo o bicicleta. Gran recurso de unión entre los diferentes municipios de la mancomunidad.

- **Existencia de ayudas y fondos económicos a distintos niveles institucionales**, programas que fomentan un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado, e impulsan una economía innovadora, emprendedora y respetuosa con el medio ambiente.
- **Fijación empresarial en el territorio y exportación de los productos del propio territorio**, para disminuir la despoblación en esta región y dinamizar su economía. Los programas anteriormente mencionados también pueden fomentar la creación/desarrollo de empresas y productos locales.
- **Desconcentración y descentralización del territorio**, cuyo objetivo es diversificar la economía y reducir el turismo estacional.

1.4 Estudio de Casos Similares y Buenas Prácticas.

- **Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación de Euskadi**

Plan promovido por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco en 2020, cuyo objetivo principal es el reconocimiento de la gastronomía vasca, tanto dentro como fuera del propio territorio, y tanto para estas nuevas generaciones como para las que vendrán en el futuro. Se pretende promover una alimentación segura, saludable, singular y sostenible. Su misión es:

"Impulsar, promover y desarrollar la gastronomía y la alimentación como un sector estratégico para la economía de Euskadi por su capacidad para generar empleo y actividad económica, conservar el patrimonio cultural gastronómico y los recursos naturales y paisajísticos. Fomentar políticas y herramientas de promoción de la gastronomía e industria agroalimentaria, en especial, la que tracciona un producto local de calidad y saludable, que impulsa la sostenibilidad, la creación de una propuesta de valor turística de calidad y la difusión internacional de la marca Basque Country".

Los objetivos de este plan son:

- Incrementar la producción de alimentos en Euskadi y reforzar el peso de la alimentación en la economía vasca.
- Consolidar el posicionamiento e influencia de Euskadi a nivel internacional.
- Establecer o mantener lazos con la vanguardia internacional.
- Priorizar el desarrollo sostenible del territorio y la mejora de la calidad de vida de

la población.

La gastronomía está claramente ligada a sectores como la salud, el medio ambiente y, el que más nos incumbe, la cultura. La gastronomía forma parte de la cultura y la vida de un territorio, por lo que es un elemento indispensable si se quiere conocer este en profundidad, y parte de la cultura vasca son el "poteo" o los "pintxos". También la gastronomía está vinculada con el patrimonio de un territorio. En el caso vasco, por un lado, el patrimonio material, como el baserri, el paisaje agrario o pesquero, la artesanía pastoril, etc, y el patrimonio inmaterial, la lengua, el folclore, las fiestas, el deporte, etc, remiten a actividades agrarias y pesqueras de este territorio.

El plan se estructura en seis ejes estratégicos:

1.- Apoyo a las pymes y empresas para generación de negocio: Impulsar los instrumentos de financiación de apoyo a las empresas; potenciar la formación directiva de pymes, con especial atención a las empresas más pequeñas y apoyo a la innovación no tecnológica; y posicionar a Euskadi como un territorio atractivo para el intra-emprendimiento empresarial.

2.- Internacionalización y desarrollo de mercados locales y estatales: Promoción internacional del triángulo Alimentación-Gastronomía-Turismo; apoyo a proyectos de exportación de alimentos del País Vasco; promoción de productos locales de calidad y sostenibles; y fomento del sistema vasco de Gastronomía y Alimentación basado en la marca Basque Country.

3.- Tecnologías y conocimiento para negocios de valor añadido: Empresas abiertas y conectadas con las personas para ofrecer mejores soluciones y adelantarse a las necesidades de los consumidores; nuevos sistemas de producción más sostenibles, automatizados, eficientes y seguros para ganar en competitividad; alimentos saludables y de conveniencia para una mayor aportación de valor añadido a las personas; y omnicanalidad.

4.- Personas, cultura y capacitación. Empleo de calidad: Sensibilización y capacitación de personas en las nuevas necesidades de conocimientos del sector y en la importancia de una alimentación saludable; apuesta por desarrollar, atraer y retener el talento como factor de competitividad futura; más empresas innovadoras para incrementar la inversión en innovación e incrementar la competitividad del sector; y promoción de la cultura gastronómica.

5.- Proyectos estratégicos y transformadores: Facilitar el desarrollo de proyectos con capacidad transformadora y atracción de inversión al sector; generación de proyectos tractores colaborativos; y potenciar inversiones tecnológicas estratégicas en colaboración con las empresas con capacidad de arrastre del sector.

6.- Contexto para la competitividad: Cooperación interinstitucional y público-privada; apoyo a las alianzas, clústeres y concentraciones empresariales para ganar masa crítica; apoyo a los agentes sectoriales de la RVCTI para la transferencia y cooperación empresarial; y promover iniciativas en zonas más desfavorecidas en el medio rural y litoral.

- **Plan Turístico Nacional Enogastronomía**

Plan del año 2022 promovido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, y financiado por el fondo Next Generation de la Unión Europea. Su objetivo principal es impulsar el turismo enogastronómico (modalidad de turismo que combina el disfrute de la gastronomía y el vino con experiencias turísticas) por todo el país. Se busca beneficiar al turismo con el apoyo de la enogastronomía, y beneficiar a la enogastronomía con el turismo, cosa que ya se está haciendo en otros países europeos. España se encuentra entre los principales países exportadores de vino del mundo y goza de gran prestigio en ese sector, lo que unido a la tan famosa dieta mediterránea (reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad) y a la gran diversidad de recursos, productos y oferta turística con la cuenta el país, se busca que los turistas, tanto nacionales como extranjeros, se interesen por la gastronomía de aquellos lugares que visiten, lo que ayudaría a la conservación y recuperación de alimentos autóctonos, de formas de trabajar dichos productos, de recetas tradicionales, etc.

Los objetivos de este plan son:

- Potenciar los destinos enogastronómicos de nuestro país mediante la financiación de planes de sostenibilidad en destino.
- Generar experiencias de turismo gastronómico sostenibles y diversas.
- Mejorar la formación de los agentes que participan en la cadena de valor del turismo enogastronómico, mediante su capacitación en competencias digitales y sostenibilidad.
- Recoger en un espacio accesible y abierto todas las prácticas que ya existen y que

dan sentido al concepto de gastronomía española, generando un mensaje diferencial y construyendo relatos que puedan ser inspiradores para otras iniciativas en el país.

- Profundizar en el uso de la enogastronomía como mensaje básico de la promoción turística de España en el exterior.

Este plan turístico cuenta con cuatro tipos de acciones concretas:

1.- Planes de sostenibilidad turística en destinos enogastronómicos: "Pretende apoyar a los destinos turísticos españoles, cualquiera que sea su escala y el tipo de demanda al que responda, en su proceso de transformación hacia polos de innovación turística capaces de integrar en su oferta la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, y de desarrollar estrategias de resiliencia frente a los nuevos retos del ecosistema turístico".

Estos planes de sostenibilidad turística orientan sus inversiones a cuatro ejes:

- Actuaciones en el ámbito de la transición verde y sostenible, como incentivar proyectos de puesta en valor turístico de espacios relacionados con el patrimonio gastronómico, diseñar y desarrollar un programa de protección y promoción de los productos locales, etc.
- Actuaciones de mejora de la eficiencia energética, como programas de mejora de la eficiencia energética de la cadena de valor, propuestas para el uso de combustibles sostenibles en los procesos de producción del turismo enogastronómico, etc.
- Actuaciones en el ámbito de la transición digital, como crear programas de desarrollo de entornos inteligentes que favorezcan experiencias de turismo gastronómico para los visitantes, potenciar inversiones tecnológicas estratégicas de las empresas con capacidad de arrastre del sector turístico enogastronómico, etc.
- Actuaciones en el ámbito de la competitividad, como desarrollar herramientas para mejorar su posicionamiento online, definir planes para la consolidación y crecimiento de proyectos de turismo basados en la excelencia gastronómica, etc.

2.- Estrategia de creación, innovación y fortalecimiento de la oferta del país (Programa Experiencias Turismo España): "Pretende fortalecer las redes de actores que trabajen en la creación o adaptación de experiencias a nivel país, así como aumentar y mejorar las experiencias turísticas en España que pongan en valor el patrimonio material e inmaterial relacionado con la autenticidad de los territorios y sus poblaciones, para su promoción internacional".

Sus objetivos específicos son mejorar la sostenibilidad de las experiencias turísticas; impulsar la transición digital aplicada tanto a recursos como a productos y servicios; mejorar el intercambio de buenas prácticas para lograr un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo; mejorar la gobernanza en el sector turístico habilitando fórmulas y espacios para el trabajo común; apoyar a las entidades que ya trabajan en la lógica cooperativa; y mejorar la capacidad de resiliencia.

3.- Estrategia de creación, innovación y fortalecimiento de la oferta del país (Acciones especiales): Estas acciones son:

- Diseño de un sistema de captación y selección de experiencias enogastronómicas singulares.
- Elaboración de categorías y mensajes claros sobre los valores de las categorías.
- Diseño y producción de actividades de difusión y sensibilización
- Interrelación con otros programas de promoción turística y enogastronómica
- Desarrollo de una plataforma de promoción y difusión de la oferta enogastronómica a nivel nacional.

4.- Acciones de promoción Turespaña: "Turespaña incluye la promoción de la enogastronomía en todos sus productos. La inclusión se hace en todas las líneas estratégicas de actuación y en las acciones en las que se plasman: las destinadas a conseguir un posicionamiento de España en los mercados en los que este es débil y un reposicionamiento al alza en el resto; las dirigidas a la captación de nuevos turistas y a la fidelización de los que nos visitan; y por último las destinadas a apoyar que la imagen y posicionamiento de España se materialicen en ventas". Las herramientas de marketing que usa Turespaña son acciones de publicidad, imagen y comunicación; creación de contenidos de marca, etc.



Figura 12. Extraída del Plan turístico nacional Enogastronomía (2022)

Tras analizar estos dos planes, llegamos a la conclusión de que ambos buscan un fin común, promocionar e impulsar su gastronomía tradicional a un mayor nivel, y este mismo va a ser uno de los puntos claves en este proyecto. En esta zona de la provincia de Granada hay una gran variedad de productos agrícolas, como puede ser la oliva y sus derivados, pero como mencionamos anteriormente, el espárrago es ese producto que diferencia la gastronomía de la Ribera Baja del Genil de la de otras zonas de Granada y Andalucía, por lo que puede ser un gran aliado a la hora de promocionar turísticamente esta región.

De estos planes podemos sacar varias ideas para aplicarlas en la promoción turística de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil, como la puesta en valor del patrimonio relacionado con la gastronomía, el apoyo al producto local de calidad, la creación de una marca propia, la creación de experiencias turísticas únicas, la difusión a través de las nuevas tecnologías, etc.



Figura 13. Espárragos de Huétor Tájar. Extraída de [valenciafruits.com]

Otros ejemplos de buenas prácticas enfocadas en la puesta en valor de la gastronomía del territorio son:

- **Museo de la Conserva (San Adrián, Navarra)**

Denominado también "La vieja fábrica", es un museo dedicado a la historia de la industria agroalimentaria conservera de la zona de la Ribera del Alto Ebro en Navarra. Destacar que esta comunidad autónoma cuenta con la Indicación Geográfica Protegida Espárrago de Navarra, reconocida en el año 1986. El espárrago blanco es uno de los principales productos en la industria conservera de esta región. El museo se encuentra en la antigua fábrica de la empresa de conservas El Navarrico (en pleno centro del municipio), la cual se rehabilitó para este uso. Fue inaugurado en 2019 y cuenta con una sala expositiva con maquinaria, herramientas, documentación, etc; una sala audiovisual donde los visitantes pueden visualizar un documental protagonizado por los propios vecinos del pueblo; y una sala interactiva que cuenta con tecnología de realidad virtual para conocer el proceso de elaboración de las conservas.

Página web del museo: www.lafabricavieja.com



Figura 14. Museo de la conserva (San Adrián, Navarra). Extraída de lafabricavieja.com

- **Museo Europeo del Espárrago (Schorebenhausen, Alemania)**

Siendo el espárrago uno de los motores económicos de la zona que rodea a la ciudad de Schorebenhausen, el museo dedicado a este producto se encuentra ubicado en una torre de una muralla del siglo XVI denominada *Amtsturm*, con dos plantas dedicadas a su historia, cultivo, conservación, gastronomía, recetas, publicidad, literatura, arte y un largo etcétera. Creado por la Asociación de Amigos de los Museos de Schorebenhausen, se inauguró en 1985 y en 1991 se reinauguró tras una ampliación debido al gran éxito que consiguió. Además, la temporada de recogida del espárrago (*Spargelzeit*) es todo un acontecimiento en Alemania, especialmente en esta ciudad y otras como Abensberg o Beelitz, donde se montan puestos callejeros, ferias gastronómicas, eventos temáticos, etc.

Página web del museo:
www.schrobenhausen.de/de/Kultur-Tourismus/Museen/Europaeisches-Spargelmuseum



Figura 15. Museo Europeo del Espárrago (Schorebenhausen, Alemania) Extraída de schrobenhausen.de



Figura 16. Museo Europeo del Espárrago (Schorebenhausen, Alemania) Extraída de schrobenhausen.de

2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PRIMERA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES.

Sin duda, la mayor problemática que presenta la Mancomunidad Ribera Baja del Genil a nivel turístico es la individualidad de cada uno de los municipios, por lo que, el objetivo principal de este proyecto es conseguir su unificación, empleando todos los recursos posibles para crear un turismo conjunto más productivo y sostenible.

Tomando en cuenta el análisis DAFO anteriormente referenciado y la información proporcionada por la Agenda Urbana del territorio, deducimos que las principales necesidades de la mancomunidad son la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural como medio para revitalizar la economía (que actualmente se basa principalmente en la agricultura y los servicios) y la demografía (debido a la falta de oportunidades laborales para personas jóvenes con una formación profesional superior, estas tienden a trasladarse a vivir a las ciudades); aumentar la promoción turística del territorio, realizar acciones para el incremento del turismo en los municipios con menor actividad (Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona); acabar con el turismo estacional; integrar a un mayor nivel la hostelería del territorio en el turismo; etc.

Con estas necesidades que presenta el territorio y los objetivos previstos para este proyecto, se plantean las siguientes propuestas, que pueden dar solución a estas problemáticas y que se tendrán muy presentes a la hora de realizar el proyecto:

- Creación de una marca que designe a la Mancomunidad Ribera Baja del Genil e impulso de un producto concreto que represente y dé cohesión a todo este territorio (por ejemplo, el espárrago)
- Elaboración de paquetes turísticos que agrupen los recursos y la oferta del territorio para fomentar el turismo. Paquetes temáticos como turismo+senderismo, turismo+gastronomía, etc.
- Mejora de la promoción turística mediante redes sociales y/u otras vías. Por ejemplo, que los monumentos de los diferentes municipios se promocionen unos a otros y/o que inviten a los turistas a visitar otros pueblos de la mancomunidad.

- Rehabilitación y puesta en valor de enclaves y bienes patrimoniales que pueden suscitar interés para la población y los turistas.
- Creación de rutas históricas y culturales que abarquen varios enclaves de los distintos municipios de la mancomunidad.
- Creación de puestos de trabajo vinculados al turismo como guías turísticos, personal de los centros de interpretación, etc.
- Concienciación de la propia población del valor de su patrimonio local mediante programas culturales, charlas y actividades en centros educativos, etc.
- Integración y promoción de los establecimientos hosteleros de los municipios mediante concursos, sorteos, jornadas gastronómicas, etc.

3 PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA.

3.1 Denominación.

Implementación de un plan turístico comarcal en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

3.2 Objetivos Operativos.

- Inventariar los recursos y la oferta turística de todos los municipios de la mancomunidad.
- Aumentar el número de turistas anuales que visitan la mancomunidad, su tiempo de estancia y consumo en el territorio.
- Impulsar la creación de nuevos puestos de trabajo tanto en los propios recursos patrimoniales (guías turísticos, diseñadores gráficos, etc) como en la oferta turística (hoteles, restaurantes, etc)
- Fomentar un turismo sostenible en todos los municipios de la mancomunidad.
- Promocionar el patrimonio cultural y natural, las festividades, la gastronomía y los productos locales del territorio.
- Creación de programas, jornadas y actividades que engloben varios municipios de la mancomunidad.

3.3 Actores y sus Roles en el Proyecto.

1. Ayuntamientos. Los principales actores en el desarrollo de este proyecto son los respectivos ayuntamientos de los todos los municipios que conforman la Mancomunidad Ribera Baja del Genil: Huétor Tájar, Salar, Láchar, Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona. En la etapa inicial del proyecto su papel ha sido principalmente el de proporcionar información sobre el turismo en el territorio por parte de concejales, personal encargado en los recursos y/o en el sector turístico, etc. Además, como ya mencionamos anteriormente, toda la información alojada en la página web de cada ayuntamiento sobre sus recursos turísticos (folletos, calendario de eventos, etc) ha sido de gran ayuda.

En el futuro de este proyecto los ayuntamientos tendrán más funciones, estas son:

- Coordinación del proyecto
- Contratación de empresas/personal necesario
- Adecuación del espacio
- Promoción turística
- Evaluación y monitorización
- Financiación

2. Diputación de Granada. Las funciones de la Diputación de Granada en este proyecto son de promoción turística y financiación.

3. Junta de Andalucía. Las funciones de la Junta de Andalucía en este proyecto son de promoción turística y financiación.

4. Unión Europea. La función de la Unión Europea en este proyecto es de financiación.

3.4 Actividades Generales y Tareas Específicas.

El principal objetivo de este proyecto es emplear todos los recursos que posee el territorio para fomentar un turismo sostenible entre todos los municipios que conforman la mancomunidad Ribera Baja del Genil. Tomando en cuenta las fortalezas y oportunidades que se han identificado en el análisis DAFO, y lo hablado con las personas representantes de las entidades correspondientes, se propone, en primer lugar, una línea de actuación principal:

- El espárrago de la Ribera Baja del Genil. Impulsar el espárrago como producto local propio de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

Por otro lado, proponemos una serie líneas de actuación complementarias:

1.- Elaboración de un inventario de los recursos turísticos y de la oferta turística de cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

2.- Turismo deportivo. Impulsar el senderismo y el ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

3.- Creación y desarrollo de programas turísticos para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

4.- Activación del turismo en Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona.

LÍNEA DE ACTUACIÓN PRINCIPAL:

El espárrago de la Ribera Baja del Genil. Impulsar el espárrago como producto local propio de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

Como ya hemos mencionado, la agricultura es una de las principales actividades económicas dentro de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil. Se cultiva el olivo, la remolacha, la alcachofa, diferentes cereales, etc, pero sin duda, el producto más característico de esta zona de Granada y por el que se le conoce casi a nivel nacional a uno de los principales municipios que lo cultiva es el espárrago.

- EL ESPÁRRAGO DE HUÉTOR TÁJAR

El espárrago es originario de Mesopotamia. Fue en el 5.000 a.C. cuando se empieza a expandir por el Mediterráneo. Llegó a España en el año 200 a.C. con el Imperio Romano, y durante el siglo VIII, con la invasión árabe, se difundió ampliamente por la Península Ibérica. El hábito de consumir espárrago triguero se mantuvo en la provincia de Granada hasta finales del siglo XVI, cuando desapareció el Reino Nazarí tras la Reconquista.

Ya en el siglo XX, en la década de 1930, los agricultores de Huétor Tájar recuperaron el cultivo del espárrago triguero (que se encontraba de forma silvestre en la zona de sotobosque del río Genil), sembrándolo en pequeñas parcelas familiares destinadas principalmente al autoconsumo. Fue en los años 60 cuando empezó muy lentamente su comercialización, cuando algunos agricultores se organizaron para venderlo de manera conjunta, transportando los espárragos a diferentes puntos de la provincia en furgonetas usando diversas técnicas para mantenerlos lo más frescos posible. En los años 70 surgieron las primeras cooperativas agrícolas, que ayudaron a mejorar tanto la producción como la comercialización del espárrago, permitiendo cerrar los primeros acuerdos comerciales a nivel nacional.

Fue en 1996 cuando la Consejería de Agricultura y Pesca reconoció oficialmente el Espárrago de Huétor Tájar, aprobando el reglamento del Consejo Regulador y su Denominación Específica. En el año 2000, la Comisión Europea lo distinguió como una Indicación Geográfica Protegida, por sus cualidades únicas, formando parte de los 250 productos españoles con Denominación de Origen. Este producto ha llegado incluso a ser premiado, como el trofeo de Oro de Alimentación y Bebidas “New Millennium Award” en el año 2008.

Actualmente el Espárrago de Huétor Tájar se cultiva en gran parte de la vega de Granada, aquella que abarca los municipios de Íllora, Loja, Moraleda de Zafayona, Salar, Villanueva Mesía y Huétor Tájar, siendo este último el que cuenta con una mayor producción y cooperativas para su manipulación y comercialización. La temporada de recogida es de marzo a junio, con una segunda más pequeña de septiembre a octubre.

La única empresa que se encuentra inscrita en el Consejo Regulador y la única que puede comercializar este producto como Denominación de origen es Centro Sur S.C.A (fundada en 1977 en Huétor Tájar), empresa europea líder en producción y comercialización del espárrago verde y la única en el mundo que comercializa el espárrago triguero con Indicación geográfica protegida. El espárrago de Huétor Tájar se comercializa bajo las marcas Cesurca y Los Monteros. En el año 2024 tuvo una producción de cuatro millones de kilos de espárragos.

Otras cooperativas que se encargan de su manipulación y comercialización en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil son:

- S.C.A. Hortovilla (Villanueva Mesía)
- S.C.A. Agromesia (Villanueva Mesía)
- S.C.A. Espafron (Moraleda de Zafayona)
- S.C.A. Agrolachar (Láchar)
- S.C.A. Agr. San Francisco (Huétor Tájar)

En cuanto a su cultivo, con los datos extraídos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), se calcula que la Mancomunidad Ribera Baja del Genil cuenta con cerca de 1950 hectáreas de cultivo destinados al espárrago.

Actualmente Huétor Tájar es el municipio de la mancomunidad que más trabaja en la promoción de este producto, ya que aquí es donde encontramos una mayor cantidad de cooperativas agrícolas, establecimientos hosteleros y comercios donde podemos consumir y comprar el espárrago o productos derivados, además de los diversos eventos que organiza a lo largo del año para su promoción. Estos establecimientos son los siguientes:

Cortijo de Tájar	Revuelto de espárragos de Huétor Tájar con jamón ibérico; croquetitas caseras con mermelada de espárragos; nuestra sopa de espárragos de Huétor Tájar con almejas y gambas; milhoja helada de vainilla y mermelada de espárragos con salsa de fresas naturales.
atracón Huétor Tájar	Pizza Huétor Tájar (Espárragos, jamón serrano y gambas), Pizza Caprichosa (Salmón y espárragos verdes); Pizza Triguera (Espárragos blancos, mahonesa, palmito y gambas); Pizza Rufino (Mermelada de tomate verde, alcachofas, champiñones, espárragos, espinacas, mozzarella y queso fresco); Pizza Sabor mediterráneo (Rodajas de tomate, espinacas, espárragos y salmón suave)
RIVIERA	Croquetón cremoso de espárrago verde y jamón ibérico.
Las 3 Calles Café bar	Revuelto de espárragos.
GAMPER EXPORTACIONES S.L.	Venta de espárragos frescos
COOPERATIVA SAN FRANCISCO COSAFRA HUÉTOR TÁJAR (GRANADA)	Venta de espárragos frescos

	Venta de espárragos frescos, en conserva y congelados. Cuenta con tienda online (www.centro-sur.es/tienda) Es la única cooperativa que vende sus espárragos como Denominación Específica de calidad (Espárragos de Huétor Tájar)
	Venta de mermelada de espárrago; espárragos trigueros confitados enteros en aceite de oliva virgen extra; espárragos trigueros troceados confitados en aove; espárragos agridulces. Cuenta con tienda online (www.rufino1949.com)
	Venta de pan de espárrago
	Venta de croquetas de espárragos y queso de cabra. Cuenta con tienda online (www.olemiscroquetas.com/categoria-producto/croquetas)

En los demás municipios de la mancomunidad encontramos los siguientes establecimientos:

Mar y Brasas	**Moraleda de Zafayona**. Espárragos blancos braseados.
HOTEL EL CRUCE	**Moraleda de Zafayona**. Alcachofas "Rufino" fritas sobre chutney de espárragos y fresa.
HOTEL PARAISO	**Moraleda de Zafayona**. Revuelto de espárragos con gambas y jamón.
HORTOVILLA Espárragos y hortalizas frescas	**Villanueva Mesía**. Venta de espárragos frescos.
agroMesía SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	**Villanueva Mesía.** Venta de espárragos frescos. Cuenta con tienda online (www.agromesia.es/tienda)
Agrolachar la cooperativa	**Láchar.** Venta de espárragos frescos y en conserva

Como se puede observar hay una diferencia muy notoria entre lo que ofrece Huétor Tájar y lo que ofrecen los demás municipios de la mancomunidad, incluso varios de ellos están completamente ausentes. El impulso del espárrago además contribuirá al desarrollo económico de la región, ya que será mayor el número de visitantes que decidan consumir en los negocios locales interesados en este producto. Por lo que, si queremos convertir el espárrago en ese producto que una turísticamente a todos los municipios que conforman la mancomunidad podríamos llevar a cabo las siguientes tareas:

- Tarea 1: Aumentar la oferta gastronómica del espárrago en restaurantes y bares de toda la mancomunidad:

Para que el espárrago sea el producto gastronómico estrella de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil este debe estar presente en todos los municipios que la conforman, comenzando por los establecimientos hosteleros, ya que es el principal servicio que consumen los turistas. Actualmente el municipio con un mayor número de restaurantes que ofertan el espárrago es Huétor Tájar (seguido de Moraleda de Zafayona), situación que se

debe cambiar. Al menos, en cada municipio debería haber un restaurante que ofreciera platillos variados con el espárrago como principal ingrediente (siguiendo el ejemplo del restaurante Cortijo de Tájar) en los que los visitantes puedan degustar este producto sin tener que desplazarse a otro lugar. Para llevar a cabo esta tarea se recomiendan las siguientes acciones:

- Realización de encuestas a restaurantes/bares de la mancomunidad sobre su interés y facilidades/dificultades para incluir el espárrago en su carta.
- Creación de una lista de proveedores para estos negocios.
- Realización de reuniones informativas para presentar la propuesta, los beneficios de esta verdura, el impacto económico, los apoyos que pueden recibir, etc.

- Tarea 2: Aumentar el número de establecimientos comerciales de venta del espárrago:

Al igual que sucede con los establecimientos hosteleros, los comercios donde podemos comprar espárragos y/o productos derivados se concentran en su mayoría en Huétor Tájar. En los demás municipios (Villanueva Mesía y Láchar) sólo podemos encontrarlos en las propias cooperativas agrícolas. Destacar además que varios negocios del municipio han sabido crear productos muy novedosos a partir del espárrago, como es el pan o la mermelada de espárrago, lo cual puede ser muy atractivo para el turismo, especialmente el gastronómico. De nuevo, la venta de este producto se debería extender más ampliamente al resto de municipios de la mancomunidad para que en cualquiera de ellos los turistas puedan adquirirlo. Para llevar a cabo esta tarea se recomiendan las siguientes acciones:

- Identificación de aquellos establecimientos de los diferentes municipios con mayor viabilidad para la venta del espárrago y ofrecerles el producto, exponiendo su calidad, condiciones y beneficios.
- Creación de una lista de proveedores para estos negocios.

- Establecimiento de alianzas entre estos posibles establecimientos de venta y empresas que trabajen el espárrago (por ejemplo, Rufino y su mermelada de espárrago) para que estos productos derivados puedan estar disponibles para su compra en varios puntos de la mancomunidad.

- Tarea 3: Promocionar el espárrago de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

Una vez hayamos conseguido una mayor igualdad al respecto de la oferta del espárrago en toda la mancomunidad es hora de promocionar este producto para poder atraer a un nuevo tipo de turista interesado en la gastronomía o para reforzar el turismo que ya se está dando en el territorio. Para llevar a cabo esta tarea se recomiendan las siguientes acciones:

- Creación de una marca territorial propia que englobe todos los productos relacionados con el espárrago para promocionarlos a distintos niveles, folletos, redes sociales, etc. Un nombre, un logotipo y/o un lema que represente las características del producto y del territorio del que procede. Rocío del Valle Núñez Alarcón, quien estuvo a cargo del proyecto del programa PUENTES "Diseño de un plan de promoción turística territorial" para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil realizó varias propuestas para este cometido, las cuales nos parecen muy apropiadas recuperar:



Figura 17. Propuestas de Rocío del Valle Núñez Alarcón (Diseño de un plan de promoción turística territorial) Extraída de dicho trabajo.

- Unión con aquellas marcas que comercializan el Espárrago de Huétor Tájar bajo una Denominación específica e Indicación geográfica protegida (Cesurca y Los Monteros), lo que podría beneficiar tanto a dichas marcas con la promoción que pueden obtener y a las demás marcas que, a pesar de no contar con esta certificación, se pueden apoyar en ellas para demostrar la calidad del producto.
- Diseño de una presentación de empaquetado cohesiva para todos los productos, con un logotipo o lema en común.
- Ampliación de eventos que actualmente se realizan de forma individual dentro de los municipios a toda la mancomunidad, como puede ser la Feria gastronómica del espárrago (FADESPA) o la Ruta de la tapa del espárrago, ambos realizados en Huétor Tájar.
- Promoción a través de prensa, radio, folletos, redes sociales (*Facebook, Instagram, TikTok*), etc, de aquellos establecimientos de la mancomunidad donde degustar y adquirir el espárrago (o productos derivados).
- Realización de dinámicas como sorteos, concursos, etc, a través de redes sociales para reforzar su promoción.



Figura 18. Folleto Feria gastronómica de Huétor Tájar 2025. Extraída de facebook.com



Figura 19. Folleto 5ª Ruta de la tapa del espárrago 2025. Extraída de facebook.com

- **Tarea 4: Creación de una ruta gastronómica**

Podemos definir "ruta gastronómica" como un itinerario diseñado para disfrutar y conocer los productos y platos típicos de una región. Se trata de un viaje que enfoca su experiencia en la gastronomía local, buscando la degustación de alimentos y bebidas, así como la comprensión de la cultura culinaria y los procesos de producción. Cada platillo típico es el resultado de siglos de influencias culturales, ingredientes autóctonos y técnicas transmitidas de generación en generación. Estas rutas suelen incluir visitas a mercados, restaurantes emblemáticos, cocinas tradicionales y experiencias culinarias con chefs y productos locales.

Aparte del espárrago, otros productos muy propios de esta zona de Granada son la alcachofa y las setas silvestres. Además de estos productos naturales, podemos destacar varios dulces típicos de los municipios de la mancomunidad que incluso están reconocidos como patrimonio inmaterial por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, como son el hornazo (propio del Día de San Marcos), las gachas (propias del Día de Todos los Santos), los roscos fritos (propios de la Semana Santa) y los borrachuelos. Uniendo todos estos

elementos podemos crear una atractiva ruta gastronómica para aquellos turistas más interesados en conocer los platillos típicos de esta zona del poniente granadino.

A continuación proponemos un ejemplo de ruta gastronómica para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil:

RUTA GASTRONÓMICA RIBERA BAJA DEL GENIL
4 días
Época recomendada: Desde mediados de marzo hasta finales de mayo (temporada de recogida del espárrago)
DÍA 1: Láchar - Actividad: Visita guiada al Castillo de Láchar y cata de vinos - Restaurante recomendado y platos destacados: Restaurante La Alternativa (Av. Granada, 45, Láchar) Costillas a la mostaza y miel; codillo al horno; entrecot
DÍA 2: Moraleda de Zafayona y Villanueva Mesía - Actividad: Visita al Centro de interpretación La Tahona (Villanueva Mesía) - Restaurante recomendado y platos destacados: Restaurante Mar y Brasas (Ctra. de Competa, 5, Moraleda de Zafayona) Espárragos blancos braseados; alcachofas mar y brasas; carpaccio de ternera, piñones y tomate seco
DÍA 3: Huétor Tájar - Actividad: Visita guiada a las tierras de cultivo del espárrago y al Centro de interpretación Legado del agua y la tierra - Restaurante recomendado y platos destacados: Restaurante Cortijo de Tájar (km 203, A-92, Huétor Tájar)

Revuelto de espárragos de Huétor Tájar con jamón ibérico; sopa de espárragos de Huétor Tájar con almejas y gambas; croquetitas caseras con mermelada de espárragos
DÍA 4: Salar - Actividad: Visita a la Villa Romana de Salar y taller de cocina romana o taller de garum paté y aceite de la antigua Roma - Restaurante recomendado y platos destacados: Mesón Atila (Pl. de García Lorca, 9, Salar) Chuletón de ternera; solomillo de cerdo con salsa pimienta; puntas de solomillo al ajillo
Productos locales para llevar: Aceites Artesanos La Caseta Mermelada de espárrago Rufino Espárragos trigueros delgados de Huétor Tájar Los Monteros Ajos de Villanueva Mesía …
Eventos relacionados con la gastronomía local: Feria andaluza del espárrago y la agricultura (Huétor Tájar) Carrera del espárrago (Huétor Tájar) Zoco Andalusí (Huétor Tájar) Real feria del ganado (Salar)

- **Tarea 5: Creación de un espacio museístico dedicado al espárrago**

A pesar de que el espárrago es un producto de gran importancia para esta zona de Granada tanto económica como gastronómicamente, actualmente no hay un espacio museístico dedicado exclusivamente a él. En el Centro de Interpretación El legado del agua y la tierra de Huétor Tájar se trata también el cultivo de esta verdura, pero muy superficialmente. Pensamos que sería muy indicado crear una sala de exposición dedicada al espárrago en algún edificio ya existente (especialmente en Huétor Tájar por su

Denominación de origen), el cual incluso podría convertirse en un futuro en el primer museo del espárrago de España.

A continuación realizamos una propuesta de cómo podría ser este espacio museístico:

SALA EXPOSITIVA: EL ESPÁRRAGO DE HUÉTOR TÁJAR	
Tema	El tema principal de esta exposición es el espárrago triguero de Huétor Tájar, su historia, su producción, su importancia para el municipio, económica, gastronómica y culturalmente, etc.
Objetivos	- Divulgar su importancia cultural y patrimonial, además de concienciar a la población del gran valor que posee este producto para esta zona de Granada. - Educar sobre el ciclo de producción del espárrago, desde que se planta hasta que llega a la mesa. - Impulsar el consumo y comercialización del espárrago como uno de los motores esenciales de la economía local. - Ofrecer una experiencia atractiva y didáctica a los visitantes, además de promover los beneficios nutricionales que posee esta verdura.
Recorrido	<u>1.- Historia: El espárrago desde el siglo II a.C. hasta la actualidad</u> En esta primera parada de la exposición se habla de la historia del espárrago, desde que llegó de Mesopotamia a España en el 200 a.C. hasta el año 2025, en el que lo podemos disfrutar en gran variedad de recetas y productos, centrándose especialmente en el siglo XX, cuando el municipio de Huétor Tájar comienza a recuperar su cultivo. Esto se podría complementar con vídeos, por ejemplo, testimonios de algunas personas mayores del pueblo. <u>2.- El ciclo del espárrago: De la tierra a tu mesa</u> En esta segunda parada se habla de todo el proceso por el que pasa el espárrago hasta llegar a la mesa de los consumidores. Para este apartado de la exposición sería interesante la exhibición de herramientas (actuales y antiguas) utilizadas en la recogida del espárrago. Incluir también videos en los que se hable, por ejemplo, del proceso de manipulación del espárrago en las cooperativas agrícolas. En este apartado también se destaca el papel de la mujer en este proceso, especialmente en las cooperativas, ya que la mayoría de trabajadores en las plantas de procesado del espárrago son mujeres.

	<u>3.- El espárrago y nuestras fiestas</u> Esta tercera parada trata sobre la historia de aquellos eventos que surgieron en Huétor Tájar a partir del espárrago, como son la Feria andaluza del espárrago y la agricultura (FADESPA) y el festival Espárrago Rock. Para ello además se podría aprovechar la cartelería original sobre dichos eventos que fue utilizada para la exposición "Espárrago Rock, a contrapelo", realizada en el Hospital Real de Granada este mismo año y que actualmente está a disposición del ayuntamiento del municipio. <u>4.- Gastronomía y productos locales</u> En esta cuarta y última parada se habla sobre recetas y productos a partir del espárrago que han desarrollado varias empresas del municipio, además de promocionar dichos negocios.
Posible ubicación	Casa de la Cultura/Antiguo pósito de Huétor Tájar
Recursos necesarios	- Piezas para exposición: herramientas de trabajo, cartelería original, etc - Mobiliario expositivo: vitrinas, expositores, etc - Pantalla táctil interactiva con videos, juegos, etc - Folletos
Actividades complementarias	- Visitas guiadas y actividades para grupos escolares - Clases de cocina con este producto - Charlas sobre agricultura ecológica



Figura 20. Imagen creada por IA de un espacio museístico del espárrago.



Figura 21. Exposición Espárrago Rock, a contrapelo. Realizada por Saira Pérez Gordo.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIAS:

LÍNEA DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 1: Elaboración de un inventario de los recursos turísticos y de la oferta turística de cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

La primera fase de este proyecto ha consistido en la elaboración de un inventario de todos los recursos que poseen los municipios de la mancomunidad para la atracción de turismo (el cual se encuentra en el Anexo III de este trabajo). Este ya ha sido de gran ayuda a la hora de colaborar en la creación de una página web sobre el turismo en el municipio de Huétor Tájar, la cual estará disponible próximamente. En este inventario se incluyen tanto aquellos bienes que actualmente son explotados turísticamente por los ayuntamientos, como aquellos que aún no se han puesto en valor para este fin, además de incluirse también todas las rutas de senderismo que promocionan los municipios en sus páginas web, redes sociales, etc. En cada una de las fichas de cada bien incluido en el inventario se detalla la siguiente información:

- Denominación
- Municipio
- Localización
- Régimen de protección

- Propiedad
- Tipo de patrimonio
- Tipología jurídica
- Descripción (historia del inmueble, rehabilitación, etc)
- Información de interés (precio de entrada, horarios, actividades, etc)
- Galería de imágenes

Posteriormente se realizó un inventario de la oferta turística disponible en cada uno de los municipios de la mancomunidad (alojamiento y restauración). De los establecimientos hoteleros se detallan los siguientes datos:

- Número de estrellas
- Dirección
- Servicios
- Capacidad

Por otro lado, de los establecimientos dedicados a la restauración (restaurantes, bares, cafeterías, etc) se indica:

- Dirección
- Horario

<u>LÍNEA DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 2:</u> Turismo deportivo. Impulsar el senderismo y el ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

Actualmente algunos ayuntamientos de la mancomunidad promocionan varias rutas para practicar senderismo y ciclismo de montaña, las cuales son las siguientes:

- Ruta del Señorío de Láchar (promocionada por el Ayuntamiento de Láchar; 8,6 km)
- Ruta a la Cruz de Marín (promocionada por el Ayuntamiento de Salar; 3 km)
- Ruta del Camino de los Barrancos (promocionada por el Ayuntamiento de Salar; 6,7 km)
- Ruta a la Villa Romana (promocionada por el Ayuntamiento de Salar; 2 km)

- Sendero del entorno del Arroyo de Salar (promocionada por el Ayuntamiento de Salar; 2,8 km)
- Ruta Huétor Tájar - Villanueva Mesía - Huétor Tájar (promocionada por el Ayuntamiento de Huétor Tájar; 11,77 km)
- Ruta Hiponova en Villanueva Mesía (promocionada por el Ayuntamiento de Villanueva Mesía; 46,20 km)
- Ruta periurbana por Villanueva Mesía (promocionada por el Ayuntamiento de Villanueva Mesía; 6,6 km)

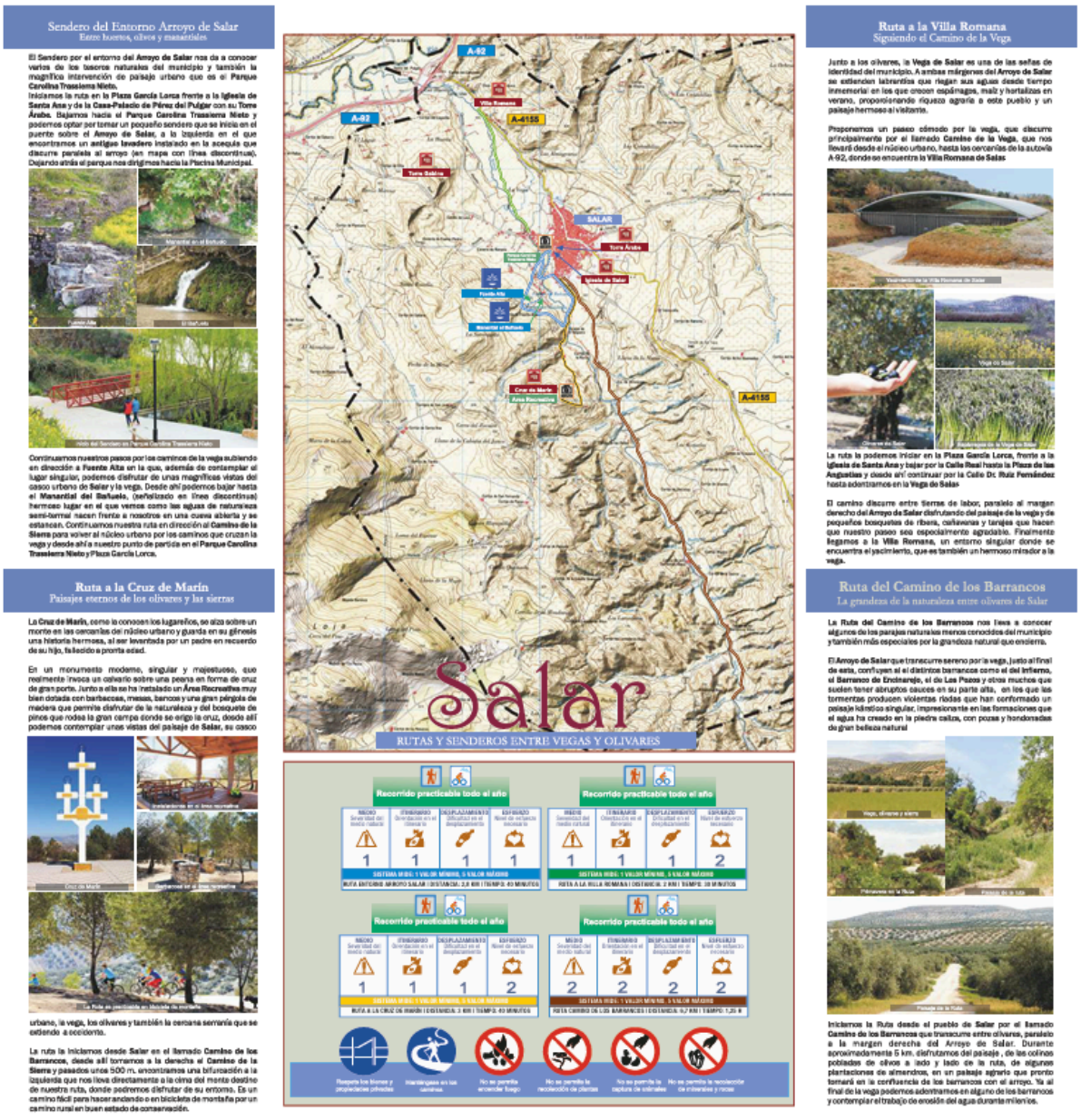

Figura 22. Folleto de rutas y senderos en Salar. Extraída de salar.es

En los últimos años este tipo de deporte ha conseguido una gran popularidad por ser una actividad poco pesada de realizar pero a su vez divertida y beneficiosa para la salud, por la tranquilidad y desconexión que conlleva caminar en plena naturaleza, la posibilidad de conocer nuevos lugares y sobre todo por su sostenibilidad y bajo coste. No cabe duda de que la zona de nuestra mancomunidad es idónea para realizar esta actividad por ser principalmente rural, contando con un paisaje con grandes zonas de bosques, cultivos, el propio río Genil, etc, por lo que otro tipo de turismo que podemos impulsar a un mayor nivel es el deportivo, enfocado en el senderismo y el ciclismo de montaña. Para este propósito debemos realizar las siguientes tareas:

- Tarea 1: Creación de rutas que engloben a toda la mancomunidad

Esta tarea es fundamental si queremos impulsar un turismo deportivo en todo el territorio de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil. Lo primero es crear nuevas rutas que engloben más zonas de la mancomunidad, ya que la mayoría de las rutas que actualmente promocionan los ayuntamientos, además de ser escasas, no van mucho más de algún municipio colindante. Para llevar a cabo esta tarea se recomiendan las siguientes acciones:

- Análisis del territorio para valorar cuales son aquellos caminos y parajes más atractivos y apropiados para el senderismo/ciclismo de montaña.
- Creación de rutas de distinta longitud y dificultad adaptadas a todo tipo de perfil, deportistas, niños, personas de la tercera edad, etc.
- Puesta en valor de recursos (principalmente arqueológicos) que puedan enriquecer estas rutas, por ejemplo, el Cerro de la Mora, en Moraleda de Zafayona.
- Implementación de señalización de dichas rutas, las cuales pueden funcionar tanto para anunciarlas a la propia población como para informar a la personas foráneas interesadas en realizarlas. En esta cartelería se puede incluir un código QR que dirija a una página web o aplicación móvil en la que se indique el recorrido de la ruta, información de los parajes por los que pasa, establecimientos hosteleros en los que descansar, etc. De esta manera, se incluiría mucha menos cartelería informativa a lo largo de la ruta, por lo que el impacto en la naturaleza sería también menor.

- Creación de diferentes tipos de rutas: Rutas por la naturaleza, rutas por el interior de los municipios, mediante las cuales se puedan conocer los lugares, monumentos y elementos más relevantes de cada uno de ellos, etc. De nuevo, con el código QR los senderistas pueden visualizar, por ejemplo, un vídeo breve en el que se cuente la historia e importancia de ese lugar concreto.

- Tarea 2: Promocionar el senderismo/ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

Una vez tengamos diseñadas y puestas a punto una serie de rutas que recorran toda la mancomunidad es hora de promocionarlas para captar la atención del público interesado en este tipo de actividades, e incluso para fomentar su realización en la propia población. Para llevar a cabo esta tarea se recomiendan las siguientes acciones:

- Promoción del senderismo/ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil a través de redes sociales (*Facebook, Instagram, Tik Tok*) y en páginas dedicadas exclusivamente a estas actividades como *Wikiloc*.
- Fomentar esta actividad en centros educativos, asociaciones, etc.
- Enlazar esta actividad con eventos ya existentes como las fiestas patronales, la Feria del ganado, el Zoco andalusí, etc.



Figura 23. Extraída de wikiloc.com

<u>LÍNEA DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 3</u>: Creación y desarrollo de programas turísticos para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

Cuando tengamos asentado ese producto gastronómico propio de la mancomunidad y una mayor oferta de rutas de senderismo por todo el territorio, podemos unir estos recursos con aquellos que son el mayor potenciador de turismo actualmente, el patrimonio histórico-artístico. Para ello es necesario diseñar programas turísticos en los que se incluya todo lo necesario para atraer más visitantes y que aquellos que nos visiten queden satisfechos con la experiencia, incluso con ganas de repetir en próximos años. Para este propósito debemos realizar las siguientes tareas:

- Tarea 1: Creación de programas turísticos en la mancomunidad

Se deben crear programas turísticos de diferentes temáticas (historia, arte, gastronomía, naturaleza, etc) que incluyan visitas a monumentos, casas-museo, centros de interpretación, etc, de varios municipios de la mancomunidad. A continuación se proponen varios ejemplos de programas turísticos que se pueden plantear para la mancomunidad:

RUTA DE LAS CIVILIZACIONES	
Duración	1 día (5-6 horas aprox.)
Número de personas	10 - 20
Precio por persona	35 euros
Itinerario	- Villa Romana de Salar - Torre alquería de Huétor Tájar - Castillo de Láchar - Almuerzo en restaurante (ej. Mar y Brasas, El cruce de Moraleda, Cortijo de Tájar)
Público	Turistas culturales/gastronómicos, familias, asociaciones, grupos escolares
Recursos necesarios	Transporte, guías turísticos, restaurante
Descripción	Actualmente ya se desarrolla esta ruta, compuesta por la Villa Romana de Salar y el Castillo de Láchar. Lo que se propone aquí es añadir a esta ruta la Torre alquería de Huétor Tájar y, para hacerla más atractiva para el turismo, añadir una comida en un restaurante de la mancomunidad para que aquellos que visiten este territorio también puedan conocer su gastronomía, completando la

	experiencia. Se recomienda hacer un menú concreto para esta ruta en el que se incluyan platillos con productos típicos de la zona.

Ejemplo de folleto promocional:



RUTA POR LA ANTIGUA ANDALUCÍA	
Duración	1 día (4 horas aprox)
Número de personas	10 - 20
Precio por persona	20 euros
Itinerario	- Casa-Museo etnológico de Salar - Centro de interpretación El legado del agua y la tierra de Huétor Tájar - Centro de interpretación La tahona de Villanueva Mesía
Público	Turistas culturales/gastronómicos, familias, asociaciones, grupos escolares

Recursos necesarios	Transporte, guías turísticos, proveedores
Descripción	Se trata de una ruta mediante la cual se podrá conocer cómo se vivía antiguamente en Andalucía, más concretamente en Granada. Se visita la Casa Museo etnológico de Salar (en la cual se exponen objetos relacionados con el trabajo en el campo y otros oficios tradicionales, además de recrearse en ella como eran las casas de la gente del pueblo en el siglo pasado), el Centro de interpretación El legado del agua y la tierra de Huétor Tájar (en el que se habla de la importancia del agua en el poniente granadino) y el Centro de interpretación La tahona de Villanueva Mesía (en el que se habla de la tradición de los molinos de harina) Como elemento extra, a los visitantes se les obsequiará un producto gastronómico local, por ejemplo, el espárrago.

Ejemplo de folleto promocional:



- Tarea 2: Promocionar los programas turísticos de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil

Una vez hayamos diseñado varios programas turísticos para la mancomunidad y dispongamos de todos los recursos necesarios para su realización, es momento de promocionarlos. Para llevar a cabo esta tarea se recomiendan las siguientes acciones:

- Promoción a través de redes sociales (*Facebook, Instagram, Tik Tok*).
- Promoción a través de prensa y/o radio.
- Promoción a través de folletos impresos.
- Promoción de estos programas turísticos en centros educativos, asociaciones, etc.
- Realización de dinámicas como sorteos, concursos, etc, a través de redes sociales para reforzar su promoción.

<u>LÍNEA DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 4</u>: Activación del turismo en Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona.

Como ya hemos mencionado anteriormente, los municipios de la mancomunidad con una menor actividad turística son Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona, debido a que cuentan con un menor número de recursos y menor promoción, además de que muchos de estos recursos, o no se encuentran acondicionados para este uso o no están abiertos al público general.

Los recursos turísticos de Villanueva Mesía son:

- Parroquia de Nuestra Señora de la Aurora
- Centro de Interpretación La Tahona
- Ruta Huétor Tájar - Villanueva Mesía - Huétor Tájar
- Ruta Hiponova
- Ruta periurbana por Villanueva Mesía

Los recursos turísticos de Moraleda de Zafayona son:

- Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias
- Yacimiento arqueológico Cerro de la Mora
- Centro de Interpretación de Ingeniería Hidráulica

A continuación proponemos una serie de tareas que se podrían realizar para activar el turismo en estos municipios:

- Tarea 1: Adecuación del yacimiento arqueológico Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona)

Sin duda, de esta lista de recursos, el más atractivo es el yacimiento arqueológico Cerro de la Mora, ubicado en Moraleda de Zafayona. Este yacimiento declarado Bien de interés cultural (BIC) fue investigado por primera vez en 1979 por un equipo dirigido por el profesor de Arqueología y Prehistoria de Granada, Javier Carrasco Rus. Se trata de un asentamiento que ya era habitado desde finales de la Edad de Bronce. Se estima que estuvo habitado de forma ininterrumpida desde 1700 hasta 790 a.C, siendo un asentamiento paulatino de fenicios, romanos, visigodos y musulmanes. El arqueólogo Mauricio Pastor opina que podría tratarse de una ciudad llamada Vesci Faventia, por el hallazgo de monedas con la leyenda *Vesci*. En 2005, Julio M. Román determinó en su tesis que se trataba de una aglomeración rural ubicada junto a la vía de comunicación más importante de la zona.



Figura 24. Cerro de la Mora actualmente. Extraída de turgranada.es

Actualmente el yacimiento se encuentra prácticamente en estado de abandono, sin ningún tipo de acción para su conservación y puesta en valor. De nuevo, recuperamos una de las propuestas del proyecto de Rocío del Valle Núñez Alarcón y proponemos que este yacimiento se ponga en valor como atractivo turístico para el municipio de Moraleda de Zafayona realizando las siguientes acciones:

- Realizar una serie de acciones básicas para su conservación y adecuación como desbrozar, intervenir para convertirlo en un espacio seguro para su visita, adecuación de un mejor camino, etc.
- Promocionar este BIC mediante su inclusión en rutas de senderismo, en programas turísticos vinculados a la arqueología, etc.
- Instalar cartelería explicativa en el lugar.

- Tarea 2: Aprovechamiento de los centros de interpretación ubicados en Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona

Por un lado, Villanueva Mesía cuenta con el Centro de Interpretación La Tahona, el cual se encuentra instalado en el antiguo pósito de la localidad, que después se convirtió en una tahona. En 2005 se rehabilitó para su uso actual como centro de interpretación de la prehistoria en esta zona de Granada, se habla además de la tradición de los molinos de harina. Cuenta con sala multiusos, sala de arqueología y sala etnográfica. Actualmente este centro de interpretación solo se puede visitar con reserva previa.



Figura 25. Centro de interpretación La Tahona. Extraída de turgranada.es

Por otro lado, en Moraleda de Zafayona se encuentra el Centro de interpretación de Ingeniería Hidráulica (Centro de Interpretación de embalses), inaugurado en 2012, dedicado al patrimonio histórico hidráulico de las provincias de Granada, Almería y Málaga. En este centro se habla sobre la evolución de la ingeniería hidráulica, su desarrollo y aplicación en obras mediante fotografías, videos, documentos, etc. Su mayor atractivo son los diez

modelos a escala de embalses construidos en los años 80 en estas provincias, entre los que están el Negratín, San Clemente, Canales, Colomera y Francisco Abellán. Actualmente, al igual que el anterior mencionado, este centro de interpretación solo se puede visitar con reserva previa.



Figura 26. Modelo a escala de embalse en el Centro de interpretación de Ingeniería Hidráulica. Extraída de somoslittle.com

Además de estar abiertos solo a demanda, su promoción es nula, en internet no podemos encontrar prácticamente nada de información sobre ellos y tampoco se mencionan en las páginas web de sus respectivos ayuntamientos, ni en sus perfiles de redes sociales. Sin duda estos espacios completamente desaprovechados pueden ser de gran interés para la comunidad educativa y para el desarrollo del turismo cultural en estos municipios, por lo que a continuación sugerimos una serie de acciones a llevar a cabo para sacar el máximo rendimiento a estos centros:

- Actualizar la museografía y el discurso museográfico, hacer estos más atractivos mediante pantallas interactivas, vídeos nuevos, experiencias inmersivas, fomentar la participación del visitante, etc.
- Organizar actividades educativas como talleres, visitas guiadas, charlas, etc.
- Promocionar estos centros de interpretación en redes sociales.
- Incluirlos en programas turísticos e itinerarios culturales.

3.5 Recursos Necesarios y Posibles.

Para la materialización de este proyecto turístico en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil son necesarios los siguientes recursos:

1. Participación conjunta y activa de los actores locales, de entre los cuales destacamos especialmente a los propios ayuntamientos, ya que ellos son los primeros quienes deben llegar a un acuerdo para desarrollar en el territorio un turismo conjunto y sostenible. Otros actores de gran relevancia para la realización de este proyecto son las empresas locales, cooperativas agrícolas, comercios, bares-restaurantes, etc, quienes son indispensables para el apoyo y atracción del turismo y para impulsar el espárrago como producto gastronómico propio de la comarca.

2. Recursos humanos, fundamentales para atraer y desarrollar un turismo de calidad en el territorio:
    - Técnico/a en Desarrollo local y turismo
    - Diseñadores gráficos
    - Desarrollador/a web
    - Community manager y gestor/a de redes sociales
    - Guía turístico
    - Personal para talleres y actividades
    - Fotógrafo/a
    - Historiador/a
    - Arqueólogo/a
    - Restaurador/a



Figura 27. Extraída de unir.net

3. Marca territorial propia de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil, coherente y reconocible que conecte a todos los municipios mediante un logotipo, paletas cromáticas, lemas, etc, que reflejen la esencia del territorio y sus elementos característicos.

4. Paneles interpretativos y señalización, una herramienta esencial para atraer el interés de los visitantes e involucrar a la población local. Estos pueden contener información sobre la historia e importancia de los enclaves más relevantes de cada municipio e incluso guiar a los visitantes y a los propios lugareños a otros puntos interesantes. Para las rutas de senderismo una señalización mínima es necesaria para darlas a conocer a la propia población y a los visitantes, la cual se puede apoyar con códigos QR que dirijan a información adicional, vídeos e imágenes de interés.

5. Folletos, dípticos-trípticos y mapas en ayuntamientos, oficinas, puntos de información, bares-restaurantes, los propios recursos turísticos, etc, los cuales sirven para informar a los visitantes sobre diferentes enclaves históricos, actividades, lugares de interés y la oferta turística del territorio, además de promocionar estos de forma atractiva y sencilla.

6. Página web de la mancomunidad, en la que se encuentre toda la información relevante sobre los recursos turísticos, festividades, actividades, jornadas, etc, que se desarrollan en cada uno de los municipios que la conforman, además de servir también para promocionar el turismo en el territorio. Debe contar con un diseño atractivo y práctico, con imágenes y vídeos de calidad que llamen la atención. Este recurso también puede ser un apoyo muy útil para las páginas ya existentes de los propios ayuntamientos de la mancomunidad.

7. Redes sociales, recurso muy utilizado actualmente por la mancomunidad. Prácticamente todos los ayuntamientos cuentan con un perfil tanto en *Facebook* como en *Instagram*, y varios recursos turísticos (la Villa romana de Salar, el Castillo de Láchar, el Centro de interpretación de la Torre alquería de Huétor Tájar y el Belén monumental de Huétor Tájar) cuentan también con un perfil en dichas redes sociales. En un mundo tan globalizado, las redes sociales son fundamentales para promocionar cualquier cosa, ya que se puede llegar a una gran audiencia muy fácilmente. Las redes sociales son como un escaparate para que esa persona que está pensando en visitar un lugar en concreto pueda averiguar desde su propia casa todo lo que allí va a encontrar, además de descubrir las experiencias que tuvieron otras personas que ya lo visitaron con anterioridad, por lo que es de gran importancia crear una sólida reputación digital. Este recurso también se puede emplear para la realización de dinámicas como concursos o sorteos, que den a conocer el territorio.



8. Actividades relacionadas con el patrimonio local, como jornadas, charlas, talleres, visitas guiadas, etc, las cuales sirven tanto para concienciar a la propia población de la importancia de este como para la atracción de visitantes interesados en estas actividades.

3.6 Fases para su Implementación.

FASES DE IMPLEMENTACIÓN		
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	**TAREAS**	**MESES**
Línea 1. Turismo gastronómico. Impulsar el espárrago como producto local propio de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Acciones para aumentar la oferta gastronómica del espárrago en restaurantes y bares	3 meses
	Acciones para aumentar el número de establecimientos comerciales de venta del espárrago	3 meses
	Promoción del espárrago	5 meses
	Ruta gastronómica	5 meses
	Espacio museístico del espárrago	6 meses
LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIAS		
Línea 2. Elaboración de un inventario de los recursos turísticos y de la oferta turística de cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.		1 mes
Línea 3. Turismo deportivo. Impulsar el senderismo y el ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Creación de rutas de senderismo/ciclismo de montaña	4 meses
	Promoción del senderismo/ciclismo de montaña	5 meses

Línea 4. Creación y desarrollo de programas turísticos para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Creación y desarrollo de programas turísticos	12 meses
	Promoción de programas turísticos	5 meses
Línea 5. Activación del turismo en Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona.	Adecuación del Cerro de la Mora	2 meses
	Acciones para el aprovechamiento de los centros de interpretación de Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona	5 meses

3.7 Hoja de Ruta Territorial Propuesta para el Desarrollo del Proyecto.



1. <u>Interés común: Compromiso institucional y territorial</u>

El primer paso para el desarrollo exitoso de este proyecto es asegurar un compromiso firme por parte de los municipios implicados. Esta fase se basa en el establecimiento de un interés común que articule la voluntad colectiva de colaborar en la ejecución y seguimiento del proyecto. Los ayuntamientos y demás actores requeridos deben asumir un papel activo, mostrando una disposición real para poner en marcha las acciones necesarias. Este compromiso debe traducirse en recursos, tiempo y participación activa en todas las etapas del proceso. Es fundamental crear un clima de confianza,

cooperación y responsabilidad que permita sentar las bases de un trabajo conjunto orientado al desarrollo turístico.

2. Evaluación: Diagnóstico de recursos y potencialidades

Una vez alcanzado el consenso institucional, el siguiente paso sería realizar una evaluación profunda de la situación turística actual del territorio. Esta fase incluye un análisis del estado de los recursos naturales, patrimoniales, culturales y gastronómicos, su estado de conservación y explotación; la detección de debilidades estructurales, carencias de servicios o barreras que limiten el desarrollo turístico; la recopilación de información sobre flujos turísticos actuales, perfiles de visitantes y comportamiento de la demanda, etc.

3. Trabajar las líneas de actuación: Inicio de la implementación

Posteriormente se inicia la fase de puesta en marcha de las líneas de actuación propuestas en el proyecto. Esta etapa marca el comienzo de la ejecución práctica del proyecto mediante el desarrollo de productos turísticos vinculados a los recursos identificados; la mejora de infraestructuras, señalética, accesibilidad y servicios turísticos; la capacitación de agentes locales en competencias clave para la gestión turística; la creación de redes de colaboración entre empresas, productores, asociaciones y administración, etc.

4. Promoción: Posicionamiento del destino

Una vez consolidadas las primeras acciones de mejora y desarrollo turístico, es momento de promocionar el destino. Esta fase es esencial para dar a conocer el territorio, atraer nuevos públicos y reforzar la imagen del lugar como un destino único y sostenible. Las acciones de promoción propuestas son campañas de comunicación en medios digitales, redes sociales, plataformas turísticas y prensa especializada; participación en ferias, jornadas y eventos del sector turístico; creación de una identidad visual de marca que

refleje los valores y singularidades del territorio, etc. Es importante que la promoción no sea una acción aislada, sino que sea parte de una estrategia continua de posicionamiento y fidelización de visitantes, basada en los valores del territorio y la calidad de la experiencia ofrecida.

5. Igualdad: Enfoque de género y cohesión social

Este proyecto también incorpora de forma transversal un enfoque de igualdad de género, desarrollando medidas concretas para visibilizar y fortalecer el papel de la mujer en nuestra sociedad. Esta fase contempla acciones como el reconocimiento y promoción del papel histórico y actual de las mujeres en las tradiciones culturales y gastronómicas del territorio o la sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de construir una sociedad más justa, equitativa y participativa a través de ponencias y otras actividades.

6. Monitorización y evaluación: Medición del impacto y mejora continua

Finalmente, se realiza una monitorización continua y una evaluación de todas las acciones desarrolladas. Con este seguimiento se consigue medir los resultados obtenidos en términos turísticos, económicos, sociales y ambientales; identificar las buenas prácticas realizadas; detectar posibles desviaciones o dificultades que requieran ajustes en la planificación, etc. Esta evaluación debe contemplar tanto indicadores cuantitativos (número de visitantes, impacto económico, generación de empleo) como cualitativos (satisfacción, percepción del destino, mejora de la calidad de vida). Este proceso permitirá una mejora constante en la manera de hacer turismo en el territorio.

3.8 Análisis de Factibilidad para su Desarrollo, o en su Caso Estudio de Viabilidad.

Usando los datos que contenía el análisis de viabilidad del proyecto "Diseño de un plan de Promoción Turística Territorial" para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil, realizado por Rocío del Valle Núñez Alarcón en el marco del Programa Puentes de 2024, se destaca que la Mancomunidad de la Ribera Baja del Genil registró un número de visitantes durante el año 2023 de 51.016 personas.

El gasto medio en Andalucía por visitante y día asciende a 62,13€, sin embargo la ausencia de evaluación específica del territorio invita a pensar que el gasto por visitante medio en la Ribera Baja sea inferior a esta cantidad. Aún así se puede aproximar la generación de unos 13.090.547€ aproximadamente de las actividades realizadas desde el sector terciario.

Esa evaluación de los datos previos y del plan, les permitió establecer que "la inversión total sobre el territorio será de unos 315.373€ en el periodo de 2 años, con una inversión anual de 157.687€ anuales. Lo que supondría un valor añadido diferencial de 2.611.826€ para el territorio. Debido a esta inversión y el valor añadido, el plazo de recuperación de la inversión sería de 0,06 años, 22 días. Un resultado muy atractivo, ya que la inversión resultaría ser rápida y el territorio sería reconocido a mayor escala gracias al Plan de Promoción Turística Territorial".

Pero particularizando en la implementación de una acción de Turismo gastronómico vinculada al espárrago, esta precisa una inversión mucho menor y repartida entre instituciones y empresas, representando el retorno previsto un importante impulso para la estabilización de empresas de restauración y hostelería, ya que a falta de un estudio pormenorizado de la posible incidencia de este programa en la economía del territorio, por casos similares ya estudiados y tras una correcta implementación se denota un considerable aumento de las visitas y por tanto de las consumiciones y en algunos casos de las pernoctaciones, lo que contribuye de manera sostenible a los ODS marcados por la Agenda Urbana en relación a los restos que la implementación de planes turísticos debe representar.

ANÁLISIS DE INVERSIONES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	MESES	INVER.
Línea 1. Turismo gastronómico. Impulsar el espárrago como producto local propio de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Acciones para aumentar la oferta gastronómica del espárrago en restaurantes y bares	3 meses	5.000€
	Acciones para aumentar el número de establecimientos comerciales de venta del espárrago	3 meses	5.000€
	Promoción del espárrago	5 meses	12.000€
	Ruta gastronómica	5 meses	6.000€
	Espacio museístico del espárrago	6 meses	45.000€
		TOTAL	73.000€
LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIAS			
Línea 2. Elaboración de un inventario de los recursos turísticos y de la oferta turística de cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.		1 mes	
Línea 3. Turismo deportivo. Impulsar el senderismo y el ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Creación de rutas de senderismo/ciclismo de montaña	4 meses	2.500€
	Promoción del senderismo/ciclismo de montaña	5 meses	2.000€
Línea 4. Creación y desarrollo de programas turísticos para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Creación y desarrollo de programas turísticos	12 meses	5.000€
	Promoción de programas turísticos	5 meses	10.000€

Línea 5. Activación del turismo en Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona.	Adecuación del Cerro de la Mora	2 meses	5.000€
	Acciones para el aprovechamiento de los centros de interpretación de Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona	5 meses	-
		TOTAL	24.500€

3.9 Incorporación y Análisis de la Perspectiva de Género en el Proyecto.

En este proyecto introducimos la incorporación y análisis de la perspectiva de género mediante la visibilización del papel de la mujer en el trabajo del espárrago, especialmente en el de su manipulación en las cooperativas. Aunque también muchas se dedican a la recogida del espárrago, donde las mujeres tienen una gran presencia en el ciclo de producción de este es en la planta de procesado en las cooperativas agroalimentarias.

Destacar que en el año 2022, el Consejo regulador de la IGP Espárrago de Huétor Tájar y la Diputación de Granada, junto con el apoyo de FAECA (Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Granada) realizaron el proyecto "Semblanzas de mujer", cuyo objetivo era visualizar el papel de las mujeres en el cultivo, manipulación y comercialización del espárrago del municipio e impulsar la implicación de la juventud en el sector. Se realizaron varios video reportajes de entrevistas a estas trabajadoras:
https://www.facebook.com/reel/1624860181222543

Por nuestra parte, para impulsar esa visibilidad y reconocimiento a las mujeres dedicadas a este sector proponemos que, en esa sala expositiva dedicada al espárrago que anteriormente hemos sugerido, haya también un espacio en el que se hable del papel de la mujer dentro de esta cadena productiva, ya que, sin duda, es importante que se reconozca la labor que desempeñan por ser clave en el desarrollo de esta actividad en esta zona de Granada. A través de fotografías y reportajes audiovisuales podemos contar su experiencia, como comenzaron, qué tareas realizan, qué dificultades han encontrado y cómo han ido cambiando las cosas con el paso del tiempo, con lo que también pretendemos crear una reflexión en el visitante sobre la gran importancia de las mujeres en el sector de la agricultura y el reconocimiento que estas merecen.



Figura 28. Extraída de efeagro.com

3.10 Diseños Previos, Infografías, Mapas, Soluciones Marketing, etc…



Diputación de Granada

PROGRAMA PUENTES
PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN TERRITORIOS SOSTENIBLES

¿Quiénes somos?

En el extremo occidental de la provincia de Granada, a menos de una hora de su capital, se ubica la mancomunidad Ribera Baja del Genil, conformada por cinco municipios con un gran legado cultural, un destino turístico con todo lo necesario para vivir una experiencia única en el corazón de Andalucía.

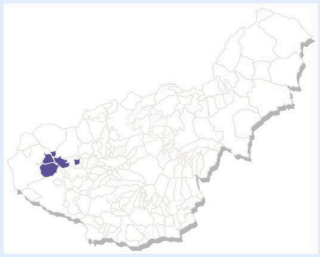

Gastronomía

Nuestro producto estrella es el espárrago, el cual está reconocido como Denominación Específica e I.G.P., el Espárrago de Huétor Tájar.
Cultivado en esta región desde principios del siglo XX, ahora tú puedes degustar los mejores platillos en nuestros restaurantes y llevarte a casa productos como mermelada o pan de espárrago.

- Cortijo de Tájar, km 203, A-92, Huétor Tájar
- Mesón Atila, Pl. de García Lorca, 9, Salar
- Mar y brasas, Ctra. de Competa, 5, Moraleda de Zafayona



Deporte

Si los deportes en la naturaleza son tu pasión, en la Ribera Baja del Genil encontrarás decenas de rutas que te llevarán a descubrir paisajes espectaculares y pueblos llenos de encanto e historia.

- Ruta del Señorío de Láchar
- Ruta Huétor Tájar - Villanueva Mesía
- Ruta Hiponova de Villanueva Mesía
- Ruta del Camino de los Barrancos de Salar

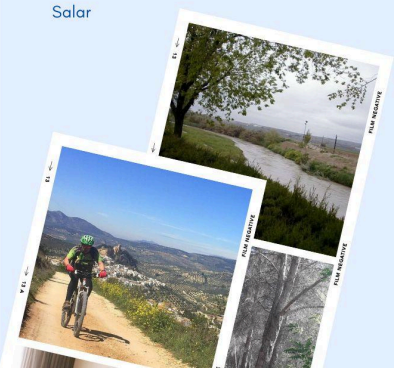



MÁS INFORMACIÓN

960 123 456

www.riberabajagenil.es

Donde estamos

CASA DE LA CULTURA
PLAZA GREGORIO PELAEZ S/N
18360, HUÉTOR TÁJAR
HORARIO: 15:00 - 20:00





Sala expositiva

EL ESPÁRRAGO DE HUÉTOR TÁJAR

Diputación de Granada

Junta de Andalucía



3.11 Conclusiones.

Este Trabajo de Fin de Prácticas ha tenido como objetivo principal la elaboración de un proyecto turístico para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil, enmarcado dentro de una visión de desarrollo territorial sostenible y centrado en la puesta en valor de los recursos del propio territorio. A través del análisis del actual contexto socioeconómico, patrimonial y ambiental de la zona, se ha realizado una propuesta turística que aúna diferentes tipos de turismo.

El principal eje del proyecto y el que, sin duda, cuenta con un gran potencial a futuro es el turismo gastronómico, no solo como una forma de atraer visitantes al territorio a través de los productos locales, sino también como una herramienta para reforzar la identidad territorial. El espárrago, uno de los productos más característicos de esta zona de Granada, se ha planteado como elemento unitario de la mancomunidad, a través de diferentes actividades como rutas temáticas, jornadas gastronómicas, etc. Esta dimensión gastronómica permite conectar al turista más profundamente con la esencia y cultura de este territorio.

Por otro lado, el turismo cultural ha sido otro de los pilares fundamentales del proyecto. Los municipios que conforman la mancomunidad albergan un valioso patrimonio histórico-artístico que, aunque muchos de ellos actualmente no cuentan con la atención que merecen por parte de sus respectivos ayuntamientos, poseen un gran potencial turístico. Iglesias, yacimientos arqueológicos, museos y centros de interpretación, festividades de todo tipo, ofrecen una oportunidad excelente para una mayor atracción de turismo, la diversificación de los recursos y la oferta turística y la revalorización del legado patrimonial de los municipios de la mancomunidad.

El turismo rural y de naturaleza, combinado con el turismo activo/deportivo se plantea como una fórmula muy apropiada para fomentar el desarrollo turístico desde una perspectiva sostenible. El modelo de turismo rural impulsado en el proyecto se basa en el respeto de las tradiciones autóctonas y el aprovechamiento de infraestructuras ya existentes, como casas rurales, ya que otro de los grandes atractivos de esta comarca es su naturaleza circundante. El entorno del río Genil, las zonas de vega y los campos agrícolas, configuran un marco ideal para actividades deportivas como rutas en bicicleta, circuitos de senderismo, actividades ecuestres etc. Este factor también supone un gran aliado a la hora de concienciar sobre la importancia de la naturaleza y su conservación en los visitantes y en la propia población local.

Todos estas maneras de impulsar el turismo en el territorio se integran bajo una visión esencial de desarrollar un turismo sostenible, que se fundamenta en los principios de equilibrio entre desarrollo económico, conservación ambiental y cohesión social. Se han tenido en cuenta criterios de sostenibilidad en la planificación, promoción y gestión de los recursos turísticos, dando prioridad a la participación activa de la población local, el respeto al patrimonio natural y cultural, y la creación de empleo en el territorio. Esta perspectiva es clave para garantizar la perdurabilidad del modelo turístico que aquí se plantea y para evitar el deterioro de los recursos.

En definitiva, este proyecto turístico planteado para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil demuestra que es posible crear un turismo diverso y singular a partir de los recursos con los que cuenta el territorio. La combinación de turismo gastronómico, cultural y de naturaleza permite satisfacer a los diferentes tipos de turistas que existen hoy día,

fortalecer el tejido económico y social local y construir una marca territorial reconocible en el exterior. Más allá de la atracción de visitantes, este proyecto también plantea un desarrollo basado en la sostenibilidad, la participación comunitaria y la revalorización del patrimonio local, y aspira a convertirse en una herramienta para la transformación positiva de la comarca, no sólo a través de la dinamización económica, también para la preservación de la identidad cultural y la mejora de calidad de vida de la población.

4 BIBLIOGRAFÍA.

Andalucía pueblo a pueblo - Fichas Municipales. Granada | Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/provincia.htm?prov=18.

Ayto. Huétor Tájar. Ayuntamiento de Huétor Tájar, 28 de mayo de 2025. https://huetortajar.org/.

Borcea-Radu, I. (2021). Anteproyecto de Plan Estratégico de Turismo de la Comarca de Baza en el Contexto del Geoparque de Granada. https://www.oteagranada.com/admin/archivos/190-1666173741.pdf

Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz - Cultura y Deporte - Junta de Andalucía. Accedido 7 de junio de 2025. https://juntadeandalucia.es/organismos/culturaydeporte/areas/cultura/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta.html.

Consejo Regulador del Espárrago de Huétor Tájar: Vigilancia y promoción de la Denominación Específica - Consejo Regulador del Espárrago de Huétor Tájar: Vigilancia y promoción de la Denominación Específica. Accedido 7 de junio de 2025. http://www.esparragodehuetortajar.com/.

Del Valle Núñez Alarcón, R. (2024). Diseño de un Plan de Promoción Turística Territorial, Mancomunidad Ribera Baja del Genil.

Excmo. Ayuntamiento de Lachar-Peñuelas (web oficial) - Ayuntamiento de Láchar. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.lachar.es/inicio/.

Excmo. Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona - Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.moraledadezafayona.es/inicio/.

Facebook. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.facebook.com/.

Galera Notario, C. (2023). Plan de Promoción Turística de la Mancomunidad de Huéscar. https://opaugranada.es/agenda.php?idAgenda=29

Gobierno Vasco. Departamento de Desarollo Económico e Infraestructuras (2020). Plan estratégico de la Gastronomía y Alimentación de Euskadi. https://www.euskadi.eus/contenidos/plan_departamental/19_plandep_xileg/es_def/Plan%20Estrategico%20Gastron%C3%B3mico%20Alimentario.pdf

Guia Digital IAPH. Accedido 7 de junio de 2025. https://guiadigital.iaph.es/.

Inicio - Ayuntamiento De Villanueva Mesía, 28 de mayo de 2025. https://villanuevamesia.org/.

Inicio - Museo de la Conserva. Accedido 7 de junio de 2025. https://lafabricavieja.com/.

Instagram. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.instagram.com/.

Kulturamt und Museen | Stadt Schrobenhausen. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.schrobenhausen.de/de/Kultur-Tourismus/Museen/Europaeisches-Spargelmuseum.

Martín García, M. (2000). Torres de alquería de la provincia de Granada. https://www.adurcal.com/enlaces/cultura/zona/historia/penon/torres-granada.pdf

Observatorio Provincial de la Agenda Urbana en Granada. Accedido 7 de junio de 2025. https://www.opaugranada.es/.

Página de Inicio | Tu patrimonio. Accedido 9 de junio de 2025. https://tupatrimonio.dipgra.es/.

Portal del Turismo de la Provincia de Granada. Accedido 7 de junio de 2025. https://turgranada.es/es.

Rus, Javier Carrasco, Mauricio Pastor Muñoz, y Juan Antonio Pachón Romero. CERRO DE LA MORA, MORALEDA DE ZAFAYONA. RESULTADOS PRELIMINARES DE LA SEGUNDA CAMPAÑA DE EXCAVACIONES (1981). EL CORTE 4. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 6 (1981): 307-54. https://doi.org/10.30827/cpag.v6i0.1190.

Secretaría de Estado de Turismo. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2022). Plan Turístico Nacional Enogastronomía. https://www.mintur.gob.es/es-es/gabineteprensa/notasprensa/2022/documents/plan%20turi%CC%81stico%20nacional%202022_enogastronomi%CC%81a.pdf

Turismo Salar – Turismo arqueológico Villa Romana de Salar. Accedido 7 de junio de 2025. https://turismosalar.com/.

Web oficial del Ayuntamiento de Salar - Ayuntamiento de Salar. Accedido 7 de junio de 2025. https://salar.es/.

Wikiloc | Rutas del Mundo. Accedido 7 de junio de 2025. https://es.wikiloc.com/.

ANEXOS.

ANEXO I PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN POWER POINT





Objetivo general

Unir a todos los municipios que conforman la mancomunidad Ribera Baja del Genil para implementar un plan único que impulse el turismo en esta zona, usando todos los recursos posibles, su patrimonio histórico-artístico, su gastronomía y su paisaje natural, para dar a conocer esta región granadina a un mayor nivel.

Objetivos específicos

- Aumentar el número de turistas anuales que visitan la mancomunidad, su tiempo de estancia y consumo en el territorio.
- Impulsar la creación de nuevos puestos de trabajo tanto en los propios recursos patrimoniales como en la oferta turística.
- Fomentar un turismo sostenible en todos los municipios de la mancomunidad.
- Promocionar el patrimonio cultural y natural, las festividades, la gastronomía y los productos locales del territorio.
- Creación de programas, jornadas y actividades que engloben varios municipios de la mancomunidad.



LÍNEA DE ACTUACIÓN PRINCIPAL:
Impulsar el espárrago como producto local propio de la mancomunidad

¿Por qué el espárrago?

- Uno de los productos agrícolas más característicos de esta zona de Granada.
- Cultivo con gran legado e historia.
- Se cultiva y trabaja en todos los municipios de la mancomunidad (1950 hectáreas de cultivo aprox.)
- Denominación Específica de Calidad (año 1996) e Indicación Geográfica Protegida (año 2000).
- Crea miles de puestos de trabajo en el todo el territorio, tanto en su recogida como su manipulación.
- Elemento con gran potencial para la atracción de turismo, mediante eventos más o menos relacionados con él (FADESPA, Carrera del espárrago) o impulsando un turismo gastronómico en el territorio con el espárrago como protagonista.



- Tarea 1 - Aumentar la oferta gastronómica del espárrago en restaurantes y bares de la mancomunidad
- Tarea 2 - Aumentar el número de establecimientos comerciales de venta del espárrago
- Tarea 3 - Promocionar el espárrago de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil en grandes eventos de carácter turístico
- Tarea 4 - Creación de una ruta gastronómica
- Tarea 5 - Creación de un espacio museístico dedicado al espárrago





Buenas prácticas







Museo de la Conserva (San Adrián, Navarra)



Museo Europeo del Espárrago (Schorebenhausen, Alemania)



LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIAS

1. Elaboración de un inventario de recursos/oferta turística de los municipios de la mancomunidad, contenidos en una página web que proporcione al visitante toda la información previa para preparar su estancia, y que esta permanezca actualizada

Denominación	Parroquia de Nuestra Señora del Rosario
Municipio	Láchar
Localización	Calle Real, 41
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Arzobispado de Granada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Construida en el siglo XX, inaugurada en 1950.
Información de interés	Actualmente su mayor demanda es la actividad religiosa, aunque también se realizan visitas guiadas vinculadas al Castillo de Láchar. Acceso libre. Redes sociales: www.facebook.com/parroquialachar
Galería de imágenes	

2. TURISMO DEPORTIVO
Impulsar el senderismo/ciclismo de montaña en la mancomunidad

- Tarea 1 - Creación de rutas que engloben a toda la mancomunidad
- Tarea 2 - Promocionar el senderismo/ciclismo de montaña en la mancomunidad





3. PROGRAMAS TURÍSTICOS
Creación y desarrollo de programas turísticos para la mancomunidad

- Tarea 1 - Creación de programas turísticos en la mancomunidad (Ruta de las civilizaciones)
- Tarea 2 - Promocionar los programas turísticos de la mancomunidad



4. VILLANUEVA MESÍA Y MORALEDA DE ZAFAYONA
Activación del turismo

- Tarea 1 - Adecuación del yacimiento arqueológico Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona)
- Tarea 2 - Aprovechamiento de los centros de interpretación de Villanueva Mesía (Centro de interpretación La Tahona y Centro de interpretación de embalses)







FASES DE IMPLEMENTACIÓN/ANÁLISIS DE INVERSIONES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TAREAS	MESES	INVER.
Línea 1. Turismo gastronómico. Impulsar el espárrago como producto local propio de la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Acciones para aumentar la oferta gastronómica del espárrago en restaurantes y bares	3 meses	5.000€
	Acciones para aumentar el número de establecimientos comerciales de venta del espárrago	3 meses	5.000€
	Promoción del espárrago	5 meses	12.000€
	Ruta gastronómica	5 meses	6.000€
	Espacio museístico del espárrago	6 meses	45.000€
		TOTAL	73.000€

LÍNEAS DE ACTUACIÓN COMPLEMENTARIAS			
Línea 2. Elaboración de un inventario de los recursos turísticos y de la oferta turística de cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad Ribera Baja del Genil.		1 mes	
Línea 3. Turismo deportivo. Impulsar el senderismo y el ciclismo de montaña en la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Creación de rutas de senderismo/ciclismo de montaña	4 meses	2.500€
	Promoción del senderismo/ciclismo de montaña	5 meses	2.000€
Línea 4. Creación y desarrollo de programas turísticos para la Mancomunidad Ribera Baja del Genil	Creación y desarrollo de programas turísticos	12 meses	5.000€
	Promoción de programas turísticos	5 meses	10.000€
Línea 5. Activación del turismo en Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona.	Adecuación del Cerro de la Mora	2 meses	5.000€
	Acciones para el aprovechamiento de los centros de interpretación de Villanueva Mesía y Moraleda de Zafayona	5 meses	-
		TOTAL	24.500€

Hoja de ruta territorial para el desarrollo del proyecto



Conclusiones

- Este proyecto demuestra el potencial que presenta el territorio para ofrecer un turismo sostenible y equilibrado.
- El espárrago es el elemento que debe ser utilizado como eje unificador de todos los municipios que conforman la mancomunidad.
- Máximo aprovechamiento y puesta en valor del patrimonio cultural local.
- Impulsar el turismo y deporte en la naturaleza.
- Participación comunitaria, conservación del entorno y generación de empleo (especialmente entre la población jóven) como ejes clave, favoreciendo el atractivo de la oferta de los pueblos más activos turísticamente al resto del territorio.



MUCHAS GRACIAS

sairap.gordo@gmail.com

ANEXO II REPORTAJE GRÁFICO

Visita al Centro de Interpretación Torre alquería de Huétor Tájar (27/03/2025)











Visita al Centro de interpretación Legado del agua y la tierra, el antiguo pósito y el tejar de Huétor Tájar (08/04/2025)






EL TEJAR DE LA FAMILIA BERTOS EN HUÉTOR TÁJAR
¿QUÉ ES UN TEJAR?
EL TRABAJO EN EL TEJAR
Huétor-Tájar


VEGA - ACEQUIA
AGUA
TAPIAL - TEJARES
FUEGO
LINO











Visita a la exposición Espárrago Rock a contrapelo en el Hospital Real de Granada (10/04/2025)



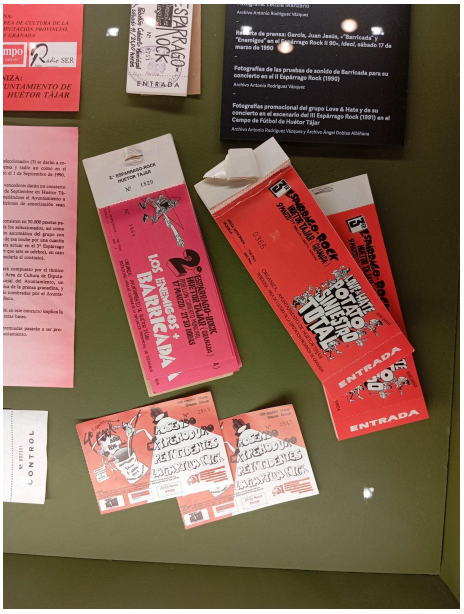



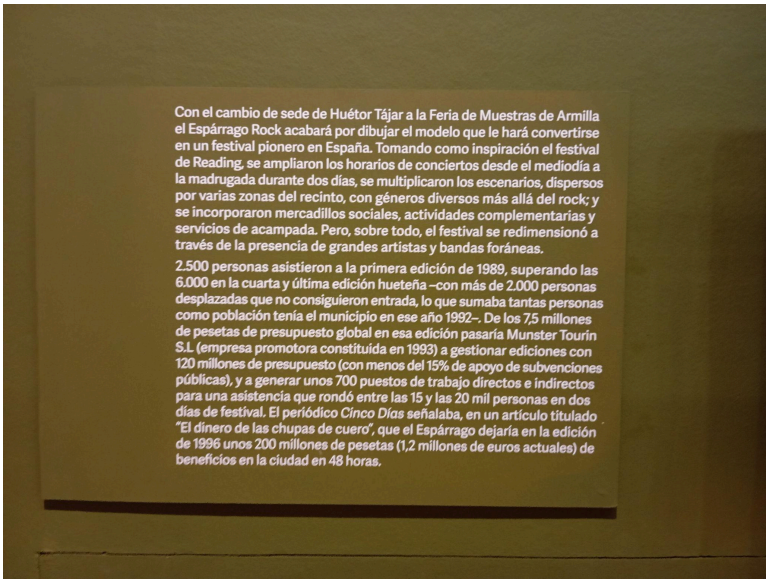

Con el cambio de sede de Huétor Tájar a la Feria de Muestras de Armilla el Espárrago Rock acabará por dibujar el modelo que le hará convertirse en un festival pionero en España. Tomando como inspiración el festival de Reading, se ampliaron los horarios de conciertos desde el mediodía a la madrugada durante dos días, se multiplicaron los escenarios, dispersos por varias zonas del recinto, con géneros diversos más allá del rock; y se incorporaron mercadillos sociales, actividades complementarias y servicios de acampada. Pero, sobre todo, el festival se redimensionó a través de la presencia de grandes artistas y bandas foráneas.

2.500 personas asistieron a la primera edición de 1989, superando las 6.000 en la cuarta y última edición hueteña –con más de 2.000 personas desplazadas que no consiguieron entrada, lo que sumaba tantas personas como población tenía el municipio en ese año 1992–. De los 7,5 millones de pesetas de presupuesto global en esa edición pasaría Munster Tourin S.L (empresa promotora constituida en 1993) a gestionar ediciones con 120 millones de presupuesto (con menos del 15% de apoyo de subvenciones públicas), y a generar unos 700 puestos de trabajo directos e indirectos para una asistencia que rondó entre las 15 y las 20 mil personas en dos días de festival. El periódico *Cinco Días* señalaba, en un artículo titulado "El dinero de las chupas de cuero", que el Espárrago dejaría en la edición de 1996 unos 200 millones de pesetas (1,2 millones de euros actuales) de beneficios en la ciudad en 48 horas.


ESPARRAGO
ROCK 7
GRANADA marzo 95
espárrago rock 97
echobelly
Sonic Youth



ANEXO III INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS EN LA MANCOMUNIDAD RIBERA BAJA DEL GENIL.

Denominación	Parroquia de Santa Isabel
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Calle Pío XII, 1
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Arzobispado de Granada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Parroquia con origen en una ermita construida en el siglo XVI, convertida en parroquia en el siglo XVIII. Sufrió varias remodelaciones, siendo la última en el siglo XX, en la que se amplió. Conserva el campanario de ladrillo original mudéjar y una armadura rectangular de limas mohamares (también de época mudéjar) reubicada en el altar mayor a mediados del siglo pasado. Piezas vinculadas: - **Armadura**: 1550 - 1599, realizada por la Escuela granadina, acreditada al maestro Miguel. Inscrito en el IGBM. - **Jesús Nazareno**: 1700 - 1799, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Inmaculada Concepción**: 1700 - 1799, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Sagrario**: 1933 - 1965, realizado por la Escuela granadina, acreditado a Manuel Moreno. Inscrito en el IGBM. - **Virgen de los Dolores**: 1939, escultura de candelero realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Santo sepulcro**: 1939, escultura realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Jesús Nazareno**: 1939, escultura de candelero realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM.

Información de interés	Actualmente su mayor demanda es la actividad religiosa, aunque también se realizan visitas guiadas para grupos vinculadas al Centro de interpretación de la Torre-alquería, que se encuentra frente a la parroquia. Acceso libre. Redes sociales / página web: www.santaisabelparroquia.com/ www.instagram.com/parroquiahuetortajar/ www.facebook.com/parroquiasantaisabelht/?locale=es_ES
Galería de imágenes	   Armadura



Jesús Nazareno



Inmaculada Concepción



Virgen de los Dolores



Jesús Nazareno



Sagrario



Santo Sepulcro

Denominación	Torre alquería (Centro de interpretación)
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Plaza Andalucía, 6
Régimen de protección / propiedad	Bien de interés cultural (BIC). Propiedad del Ayuntamiento de H.T.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento, zona arqueológica
Descripción	Torre vigía nazarí del siglo XIV, la cual formaba parte de una alquería amurallada mayor, que estaba en conexión con otras torres vigía situadas alrededor del desaparecido Reino de Granada. A lo largo del tiempo este terreno ha tenido varios usos como casa de administración, almacén de grano y discoteca. En 2013 el Ayuntamiento de Huétor Tájar. adquiere la torre y comienzan las obras de rehabilitación. En 2019 se inaugura el llamado "Centro de Interpretación Torre de la Alquería", para el que, además de la propia torre, se también se rehabilita la antigua casa de administración de la familia Montijo (anexa a la torre) y parte del antiguo Pósito.
Información de interés	Actualmente este centro de interpretación es uno de los mayores atractivos de la localidad y que más visitantes recibe. Además, en los meses de verano suelen ofrecer conciertos en el patio interior. El precio de entrada son dos euros. Horario indefinido. Redes sociales / página web: www.huetortajar.org www.facebook.com/torrealqueriaht www.instagram.com/torrealqueriadehuetor/

Galería de imágenes







Denominación	El legado del agua y la tierra (Centro de interpretación)
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Calle Mesón, 18
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Ayuntamiento de H.T.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Zona arqueológica
Descripción	Este centro de interpretación, instalado en una vieja vivienda situada en la zona más antigua de Huétor Tájar, y que ha sido rehabilitada para este uso, tiene como protagonista el agua. Principalmente se centra en los sistemas de regadío y los cultivos de la vega, su historia, y en poner en valor la importancia que ha tenido este elemento de la naturaleza en la región. Además, para crear su museografía se contó con la colaboración de los vecinos del pueblo, a los que se les pidió que aportaran sus fotografías más antiguas.
Información de interés	Se ha finalizado la rehabilitación para su uso como centro de interpretación, aunque aún no se ha abierto al público.
Galería de imágenes	







Denominación	Tejar
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Paseo La Redonda Sur
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Ayuntamiento de H.T.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Zona arqueológica
Descripción	Este tejar, propiedad de la familia Bertos, estuvo en funcionamiento desde inicios del siglo XIX hasta 1963. En 2021 se descubrieron los restos y en 2024 se comenzó su excavación.
Información de interés	Actualmente se sigue trabajando en las obras de excavación.
Galería de imágenes	

	

Denominación	Pósito (Las bóvedas)
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Calle Mezquita, 2
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Ayuntamiento de H.T.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Originalmente este edificio funcionaba como almacenamiento de trigo, entre los siglos XVII y XIX, además de conceder préstamos en especie (trigo) para sembrar. Reformado a inicios del siglo XVIII. En el siglo XIX su principal función pasó a ser el conceder préstamos a los agricultores para el cultivo de trigo y cebada. A mediados del XX pasó a propiedad privada para su uso como restaurante/discoteca con el nombre “Copacabana”.
Información de interés	Actualmente se está trabajando en las obras de rehabilitación y se planea usarlo como lugar de actividades varias.
Galería de imágenes	





Denominación	Castillo de Tájara
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Casería de las Torres
Régimen de protección / propiedad	Bien de interés cultural (BIC). Propiedad del Ayuntamiento de H.T.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento, zona arqueológica
Descripción	Construido en el siglo XIV, formaba parte de la alquería de Tájara y del entramado defensivo de la zona. Mayor centro de población que la alquería de Huétor, conquistado militarmente por los cristianos y prácticamente destruido. Hace algunos años el Ayuntamiento de Huétor Tájar adquirió la propiedad del inmueble. En 2024 se anunció el proyecto de recuperación y puesta en valor de este BIC.
Información de interés	Se plantea realizar en él un centro de interpretación similar al que se hizo en la torre alquería de Huétor.
Galería de imágenes	

Denominación	Zoco Andalusí
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Plaza de Andalucía, Calle Real, Plaza Primero de Mayo, Calle Ancha, Plaza de España, Calle Eras Bajas y Calle Pío XII
Tipo de patrimonio	Inmaterial
Tipología jurídica	Festividad
Descripción	El Zoco Andalusí de Huétor Tájar es un mercado de inspiración árabe, ambientado en la época de Al-Ándalus. Celebrado desde el año 2002, en algunas de las calles del centro histórico del municipio se instalan puestos en los que se pueden encontrar desde todo tipo de artesanías como cerámica, juguetes o bisutería, hasta gastronomía, remedios naturales, etc. Además, también se realizan una gran variedad de actividades para personas de todas las edades, espectáculos, degustaciones, talleres, pasacalles, etc.
Información de interés	Se celebra el primer fin de semana del mes de septiembre, durante tres días (viernes, sábado y domingo) Es una de las festividades más conocidas y destacadas del municipio.
Galería de imágenes	









Denominación	Espárrago Rock
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Recinto ferial (Urbanización Cerro Beylar, 2)
Tipo de patrimonio	Inmaterial
Tipología jurídica	Festividad
Descripción	El Espárrago Rock es un festival de rock que surgió en 1989 en la localidad de Huétor Tájar, gracias a la iniciativa de un grupo de fans del género, liderados por Francisco Cuberos y Antonio Rodríguez Vázquez. En un primer momento estaba vinculado a la Feria Agrícola del Espárrago (FADESPA) que se realizaba en la localidad. Las primeras cuatro ediciones se celebraron en Huétor Tájar con gran éxito, y fue en 1993 cuando el festival se trasladó a la capital durante seis ediciones, consiguiendo aún más relevancia e internacionalidad. En 1999 se trasladó a Jerez de la Frontera hasta 2003, su último año.
Información de interés	El 29 de marzo de 2025 se realizó un concierto homenaje con gran éxito, lo que podría suponer la recuperación de este festival pionero.
Galería de imágenes	










INDYROCK MAGAZINE

Denominación	Feria Gastronómica del Espárrago (FADESPA)
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Recinto ferial (Urbanización Cerro Beylar, 2)
Tipo de patrimonio	Inmaterial
Tipología jurídica	Festividad
Descripción	FADESPA surgió en 1989 junto con el festival Espárrago Rock. Se celebró varios años consecutivos, después se dejó de celebrar, y posteriormente se retomó hasta el año 2009, siendo su última edición hasta ese momento. Fue en 2024 cuando el ayuntamiento decidió recuperar esta icónica feria gastronómica, además con la intención de entrar en el Libro Guinness de los Récords por realizar la tortilla de espárragos más grande del mundo. También cuenta con la presencia de decenas de puestos con degustaciones gastronómicas (sobre todo vinculadas al espárrago hueteño), actividades infantiles, etc.
Información de interés	En el año 2024 más de 17.000 personas asistieron a esta feria. Se celebra a inicios del mes de abril durante dos días (viernes y sábado). Entrada gratuita. Página web: www.huetortajar.org
Galería de imágenes	

Denominación	Belén monumental
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Casa de la Cultura (Plaza Gregorio Peláez, s/n)
Tipo de patrimonio	Mueble
Descripción	Desde hace casi dos décadas se expone en la Casa de la Cultura de Huétor Tájar un portal de Bélen que poco a poco ha ido aumentando de tamaño hasta alcanzar los cien metros cuadrados, siendo uno de los más grandes del país, lo que le ha otorgado una gran fama y difusión televisiva desde hace años. Tras más de dos mil horas de trabajo, en él se recrean las escenas del nacimiento de Jesucristo enmarcadas dentro de monumentos de toda España con un gran detalle, usando incluso material reutilizado.
Información de interés	Este belén monumental es una de las atracciones turísticas más importantes del municipio, recibiendo más de veinte mil visitantes cada navidad. Abierto en los meses de diciembre y enero. El precio de entrada es de dos euros. Redes sociales / Página web: https://www.facebook.com/p/Bel%C3%A9n-Monumental-de-Hu%C3%A9tor-T%C3%A1jar-100063590890086/?locale=es_LA www.huetortajar.org
Galería de imágenes	







Denominación	Cristalia
Municipio	Huétor Tájar
Localización	Junto a la Plaza Gregorio Peláez
Tipo de patrimonio	Mueble
Descripción	Inaugurado en el año 2022, es una de las últimas iniciativas del municipio, vinculado al belén monumental. Dentro de una carpa de más de 25 metros cuadrados se disponen una gran cantidad de escenas de diferentes estilos que simulan las bolas de cristal navideñas, espacios en los que sus visitantes pueden tomar fotografías.
Información de interés	Abierto en los meses de diciembre y enero. El precio de entrada es de dos euros.
Galería de imágenes	 

Denominación	Carrera del espárrago
Municipio	Huétor Tájar
Descripción	Evento creado en 1999, actualmente se encuentra dentro del Gran Premio de Fondo “Universo Lorca”, que cuenta con 38 ediciones. Carrera de 10.000 kilómetros con un recorrido por la vega. Los ganadores reciben su peso en espárragos. También se realiza un sorteo de material deportivo. Colaboran diversas entidades de la provincia, entre las que destacan el Consejo Regulador de la Denominación del Espárrago de Huétor Tájar y varias cooperativas y negocios, quienes aportan más de mil kilos para el evento.
Información de interés	La carrera comienza y finaliza en el campo de fútbol de Huétor Tájar. El precio de inscripción es de 10 euros.
Galería de imágenes	 

Denominación	Cultivo del espárrago
Municipio	Huétor Tájar
Tipo de patrimonio	Inmaterial
Tipología jurídica	Actividad de interés etnológico
Descripción	El espárrago triguero es sin duda uno de los símbolos más representativos de la localidad de Huétor Tájar. En la década de 1930 se recuperó el cultivo de espárragos para autoconsumo. En los años 60 fue cuando se empezó a comercializar por la provincia de Granada y en los 70 surgieron las primeras cooperativas, lo que permitió la mejora de su comercialización. En 1996 la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía reconoce el espárrago de Huétor Tájar como una Denominación específica, y en el año 2000 la Comisión Europea lo registró como Indicación geográfica protegida por su calidad y características únicas. El cultivo de esta hortaliza ha otorgado al municipio una gastronomía única, con tartas, tortillas, croquetas, pan, helado, pasteles, etc, con el espárrago como ingrediente principal, además de crear miles de puestos de trabajo tanto en el sector primario como en el secundario.
Galería de imágenes	 

Denominación	Villa romana de Salar (+ centro de interpretación)
Municipio	Salar
Localización	A-4155 (el centro de interpretación se encuentra en la Avenida de Andalucía, 60)
Régimen de protección / propiedad	Bien de interés cultural (BIC). Propiedad del Ayuntamiento de Salar.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Zona arqueológica
Descripción	Este yacimiento arqueológico se corresponde con una villa romana de carácter señorial del siglo I d.C., en el que se han encontrado una gran cantidad de mosaicos y esculturas de mármol. Se cree que se abandonó a mediados del siglo V d.C. Los restos fueron hallados en 2006 por unas obras en el lugar. Se sigue trabajando en su excavación a un ritmo lento y se piensa que tan solo se ha descubierto un 25% de todo el conjunto. En 2015 se crea un centro de interpretación dentro del municipio. Piezas vinculadas: - **Venus capitolina**: Datada en el siglo II d.C., se encontró en agosto de 2018. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Granada. - **Ninfa venera**: Datada en el siglo II d.C. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Granada. - **Ninfa púdica**: Datada en el siglo II d.C. Actualmente se conserva en el Museo Arqueológico de Granada.
Información de interés	Este monumento es la principal fuente de turismo del municipio y ha ganado una gran popularidad en los últimos años, incluso a nivel nacional. Recibe cerca de diez mil visitantes anuales. Se ofrecen diferentes tipos de visita: - Visita guiada al centro de interpretación y la villa: De miércoles a domingo. El precio de entrada son cinco euros. Una hora y media de duración aproximadamente. - Excursión semi privada, Villa Romana de Salar desde Granada: El precio de entrada son 69 euros. Cinco horas de duración aproximadamente. - Visita privada a la Villa Romana de Salar: El precio de entrada

	son 170 euros. - Visita nocturna a la Villa Romana de Salar: Todos los sábados de mayo a septiembre. El precio de entrada son ocho euros. Una hora y media de duración aproximadamente. - Visita nocturna y teatralizada a la Villa Romana de Salar: El primer sábado de cada mes de mayo a septiembre. El precio de entrada son 25 euros. Una hora y media de duración aproximadamente. También se ofrecen actividades para grupos, taller de modelado de lucernas, arqueódromo, mosaicos romanos, taller de cosmética natural romana, taller de cocina romana y taller de garum, paté y aceite de la antigua Roma, de 90 minutos de duración cada taller. Redes sociales / página web: www.turismosalar.com www.facebook.com/villaromanasalar www.instagram.com/villaromanasalar/
Galería de imágenes	 





Venus capitolina



Ninfa venera



Ninfa púdica

Denominación	Torre alquería
Municipio	Salar
Localización	Calle Santa Ana, 6
Régimen de protección / propiedad	Bien de interés cultural (BIC). Propiedad del Ayuntamiento de Salar.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento, zona arqueológica
Descripción	Datada en el siglo XIII, aunque muy transformada en siglos posteriores. Conquistada en 1486 durante el cerco de Loja por Hernán Pérez del Pulgar. Se encuentra adosada a la que era la casa-palacio de los descendientes de Hernán Pérez del Pulgar, construida en el siglo XVII. En bastante buen estado de conservación.
Información de interés	Actualmente no está abierta al público y no se tiene ningún proyecto para este inmueble.
Galería de imágenes	

Denominación	Parroquia de Santa Ana
Municipio	Salar
Localización	Plaza de García Lorca, 3
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Arzobispado de Granada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Fue mandada a construir por Carlos IV a finales del siglo XVIII para sustituir una iglesia anterior, la cual estaba promocionada por Hernán Pérez del Pulgar como panteón para su familia. Las obras estuvieron dirigidas por el arquitecto catalán Domingo Tomás Fabregat. Piezas vinculadas: - **Santa Rita de Casia**: 1700 - 1800, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Jesús Nazareno**: 1751 - 1800, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **San Francisco de Asís**: 1800 - 1849, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. **- Virgen de las Angustias**: 1939, escultura de candelero realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **San Antonio de Padua**: 1939, escultura de bulto redondo realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM.
Información de interés	Actualmente su mayor demanda es la actividad religiosa. Acceso libre. Página web: www.turismosalar.com/introduccion-historica-a-la-iglesia-de-santa-ana-en-salar-granada

Galería de imágenes







Santa Rita de Casia



Jesús Nazareno



San Francisco de Asís



Virgen de las Angustias



San Antonio de Padua

Denominación	Casa Museo Etnológico de Salar
Municipio	Salar
Localización	Calle Reyes Católicos, 12
Régimen de protección / propiedad	Propiedad privada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Descripción	Pequeño museo privado en el que se exponen objetos de carácter etnológico, relacionados con el trabajo del campo y oficios tradicionales. En él se recrea cómo eran las antiguas viviendas de la gente del pueblo.
Información de interés	Solo se puede visitar con reserva previa. Capacidad máxima de 25 personas. Página web: www.turismosalar.com/turismo-etnografico-en-salar www.rutadelaceiteponientedegranada.com/etnografico-de-salar
Galería de imágenes	 

Denominación	Cruz de Marín
Municipio	Salar
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Monumento/mirador construido en el año 1990, encargado por un padre en honor a su hijo fallecido. Cuenta con barbacoas, mesas, bancos y una gran pérgola de madera para uso público, lugar muy apropiado para actividades como el senderismo y rutas en bicicleta.
Información de interés	Libre acceso
Galería de imágenes	

Denominación	Bañuelo
Municipio	Salar
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Natural
Descripción	Nacimiento de agua semitermal que procede de una ramificación de las aguas de Alhama de Granada. Lugar de baño y aseo en épocas anteriores.
Información de interés	Libre acceso
Galería de imágenes	

Denominación	Cuevecilla Monea
Municipio	Salar
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Natural
Descripción	Cueva natural con gran potencial a nivel espeleológico. Se dice que en el siglo XVIII se utilizaba como escondite para falsificar monedas. Se han encontrado restos arqueológicos como hachas pulimentadas y morteros de piedra, correspondientes a la Edad de Bronce.
Información de interés	Libre acceso
Galería de imágenes	 

Denominación	Real feria del ganado
Municipio	Salar
Localización	Eras del Marqués, Plaza Tierno Galván, Plaza de las Angustias, Plaza de la Cruz, pabellón deportivo, caseta municipal, centro de mayores, etc.
Tipo de patrimonio	Inmaterial
Tipología jurídica	Festividad
Descripción	Feria cuya celebración se remonta al siglo XIX. La feria ganadera como tal se celebra el primer día, en la cual se ofrecen diferentes actividades como tiro con onda, espectáculo de caballos, pasacalles de carrozas y paella solidaria. El resto de días se realizan conciertos, espectáculos, actividades deportivas, concursos, etc, en diferentes lugares del pueblo.
Información de interés	Se celebra durante varios días a mediados del mes de octubre.
Galería de imágenes	


EL MOLINO
Y OLÉ


III MERCADILLO BENÉFICO
3€

Denominación	Jornadas romanas
Municipio	Salar
Localización	Villa Romana de Salar, Plaza de la Cruz, Parque María Trasierra, etc.
Tipo de patrimonio	Inmaterial
Tipología jurídica	Festividad
Descripción	Estas jornadas, celebradas desde el año 2018 en torno a la villa romana de la localidad, tienen como objetivo dar a conocer el pasado romano de este pueblo a través de una programación de varios días llena de actividades para personas de todas las edades: talleres, espectáculos de danza, desfiles, rutas gastronómicas, etc.
Información de interés	La VIII edición de estas jornadas se celebraron entre los días 16 y 18 de mayo de 2025. Además se pone a disposición gratuita un servicio de autobús desde Granada con varios horarios de ida y vuelta.
Galería de imágenes	






Junta de Andalucía
Delegación del Gobierno en Granada
16 al 18

Denominación	Castillo de Láchar
Municipio	Láchar
Localización	Calle Real
Régimen de protección / propiedad	Bien de interés cultural (BIC). Propiedad del Ayuntamiento de Láchar.
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	El origen de este castillo se remonta a los siglos XIV y XV, cuando aquí se erige una fortaleza con una torre vigía. Durante la conquista del reino de Granada sufre muchos daños y pasa a ser propiedad de los condes de Benalúa, quienes lo reconstruyen. En el siglo XX se realizó una reconstrucción en estilo neoárabe de la mano de Modesto Cendoya. Finalmente en 2016 este inmueble fue adquirido por el Ayuntamiento de Láchar y se iniciaron obras de restauración y recuperación. Entre lo poco original que se conserva está una torre del año 1500.
Información de interés	Este monumento es el principal atractivo turístico de Láchar, habiendo recibido en 2024 cerca de nueve mil visitantes. Actualmente ofrece varios servicios como lugar para bodas, fiestas privadas, reportajes fotográficos, actividades para colegios, etc. Ofrecen diferentes tipos de visitas: - Visita guiada: De viernes a domingo, con 75 minutos de duración y un precio de seis euros la entrada general, cinco euros la entrada reducida y cuatro euros la entrada infantil. - Visita teatralizada: De viernes a domingo, con 90 minutos de duración y un precio de seis euros la entrada general, cinco euros la entrada reducida y cuatro euros la entrada infantil. - Experiencias: Visita guiada a la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, visita al Castillo de Láchar y visita a la torre nazarí; cata de vinos en palacio; el castillo hechizado, etc. En 2025 se realizó la primera feria holística, “Encuentro de almas”, los días 29 y 30 de marzo en los jardines del castillo. La

	entrada era de seis euros e incluía una visita guiada por el interior del castillo. Esta feria tuvo bastante éxito y se espera que se repita en años siguientes. Redes sociales/página web: www.castillodelachar.es www.facebook.com/castillodelachar www.instagram.com/castillodelachar www.tiktok.com/@castillodelachar
Galería de imágenes	  





Denominación	Parroquia de Nuestra Señora del Rosario
Municipio	Láchar
Localización	Calle Real, 41
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Arzobispado de Granada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Construida en el siglo XX, inaugurada en 1950.
Información de interés	Actualmente su mayor demanda es la actividad religiosa, aunque también se realizan visitas guiadas vinculadas al Castillo de Láchar. Acceso libre. Redes sociales: www.facebook.com/parroquialachar
Galería de imágenes	

Denominación	Puente Eiffel
Municipio	Láchar
Localización	Camino Láchar - Valderrubio
Régimen de protección / propiedad	BIC
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Patrimonio industrial
Descripción	Se trata de un puente ferroviario diseñado por el reconocido ingeniero francés Gustave Eiffel en 1897 por encargo de don Julio Quesada-Cañaveral, quien tenía tierras y fábricas en Láchar. Con la desaparición del ferrocarril este puente se usó para coches hasta 2006, cuando ocurrió un accidente que provocó daños en su estructura y se abandonó. En 2024 se anunció que se va a recuperar para uso peatonal.
Galería de imágenes	

Denominación	Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias
Municipio	Moraleda de Zafayona
Localización	Plaza Iglesia, 2
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Arzobispado de Granada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Fue construida en el siglo XIX como ermita y en el siglo XX se transformó en iglesia. Se reformó entre 1923 y 1927 gracias al mecenazgo de doña María de Coca, se añadió una nave más, la torre (que sustituye a una menor que estaba situada en la parte posterior) y el altar mayor. En los años 50 se añade la nave de la derecha. Piezas vinculadas: - **Retablo de Nuestra Señora de las Angustias**: 1751 - 1800, retablo mayor realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Inmaculada Concepción**: 1600 - 1700, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Niño Jesús de Pasión**: 1685 - 1699, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **San Agustín**: 1685 - 1699, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Nuestra Señora del Rosario**: 1700 - 1725, escultura de bulto redondo realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Inmaculada Concepción**: 1700 - 1750, escultura de bulto redondo realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM.
Información de interés	Actualmente su mayor demanda es la actividad religiosa. Acceso libre.

Galería de imágenes





Retablo de Nuestra Señora de las Angustias



Niño Jesús de Pasión



San Agustín



Inmaculada Concepción

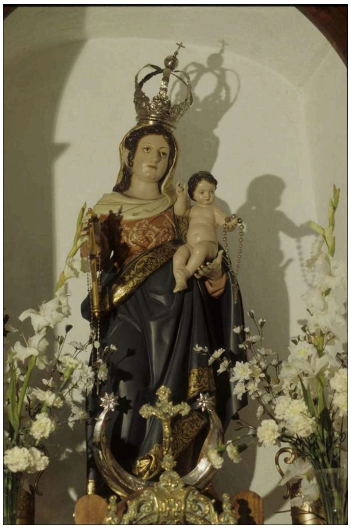

Nuestra Señora del Rosario



Inmaculada Concepción

Denominación	Centro de interpretación de Ingeniería Hidráulica (Centro de interpretación de embalses)
Municipio	Moraleda de Zafayona
Localización	Área recreativa Los Pinos (Calle Naranjos Tr, 16)
Tipo de patrimonio	Inmueble
Descripción	El Centro de interpretación de Ingeniería Hidráulica (Centro de Interpretación de embalses), inaugurado en 2012, está dedicado al patrimonio histórico hidráulico de las provincias de Granada, Almería y Málaga. En este centro se habla sobre la evolución de la ingeniería hidráulica, su desarrollo y aplicación en obras mediante fotografías, videos, documentos, etc. Su mayor atractivo son los seis modelos a escala de pantanos construidos en los años 80 en estas provincias, el del Negratín, San Clemente, Canales, Colomera y Francisco Abellán.
Información de interés	Solo se puede visitar con reserva previa.
Galería de imágenes	 

Denominación	Cerro de la Mora
Municipio	Moraleda de Zafayona
Régimen de protección / propiedad	BIC
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Zona arqueológica
Descripción	Este yacimiento arqueológico fue investigado por primera vez en 1979 por un equipo dirigido por el profesor de Arqueología y Prehistoria de Granada, Javier Carrasco Rus. Se trata de un asentamiento que ya era habitado desde finales de la Edad de Bronce. Se estima que estuvo habitado de forma ininterrumpida desde 1700 hasta 790 a.C, siendo un asentamiento paulatino de fenicios, romanos, visigodos y musulmanes. El arqueólogo Mauricio Pastor opina que podría tratarse de una ciudad llamada Vesci Faventia, por el hallazgo de monedas con la leyenda *Vesci*. En 2005, Julio M. Román determinó en su tesis que se trataba de una aglomeración rural ubicada junto a la vía de comunicación más importante de la zona.
Información de interés	Actualmente el yacimiento se encuentra prácticamente en estado de abandono, sin ningún tipo de acción para su conservación y puesta en valor.

Galería de imágenes





Denominación	Parroquia de Nuestra Señora de la Aurora
Municipio	Villanueva Mesía
Localización	Calle Pósito, 1
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Arzobispado de Granada
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Construida en el siglo XVI, de estilo mudéjar. Cuenta con la armadura original de la época. En su interior alberga el sepulcro de doña María Silva de Cisneros Moctezuma, enterramiento fechado en 1679. - **Armadura**: 1560 - 1580, realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **San Miguel Arcángel**: 1876, lienzo realizado por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **San Sebastián**: 1800 - 1900, escultura de bulto redondo realizada por la Escuela granadina. Inscrito en el IGBM. - **Virgen de la Aurora**: 2024, realizada por el escultor pontanés Pedro García.
Información de interés	Actualmente su mayor demanda es la actividad religiosa. Acceso libre.
Galería de imágenes	



Armadura



San Miguel Arcángel



San Sebastián



Virgen de la Aurora

Denominación	Centro de interpretación La Tahona
Municipio	Villanueva Mesía
Localización	Calle Pósito
Régimen de protección / propiedad	Propiedad del Ayuntamiento de Villanueva Mesía
Tipo de patrimonio	Inmueble
Tipología jurídica	Monumento
Descripción	Instalado en el antiguo pósito de la localidad, que después se convirtió en una tahona. En 2005 se rehabilitó para su uso actual como centro de interpretación de la prehistoria en esta zona de Granada, se habla además de la tradición de los molinos de harina. Cuenta con sala multiusos, sala de arqueología y sala etnográfica.
Información de interés	Solo se puede visitar con reserva previa. Página web: www.villanuevamesia.org/tahona
Galería de imágenes	



RUTAS DE SENDERISMO/BICICLETA DE MONTAÑA

- Ruta del señorío de Láchar (Promocionada por el Ayuntamiento de Láchar, señalizada en el propio sendero):

"El sendero comienza junto al Castillo de Láchar y conduce al senderista hacia la vega. En la vega, continúa por el camino del Canal del Duque o canal de la luz, pues este abastecía con agua a una pequeña central eléctrica. Al inicio de este camino es interesante darse media vuelta y contemplar la importancia del castillo en el señorío. Un poco más adelante el sendero abandona este camino para ir buscando el paso bajo la autovía A-92 y adentrarse en los pinares. Estos son una masa forestal que permite un espacio de ocio y esparcimiento para los habitantes de la zona. Es tanta su importancia, que allí está ubicada la Ermita de San Isidro, donde cada 15 de mayo, los habitantes de Láchar celebran su romería. Saliendo de los pinares, el sendero continúa hasta llegar al muro del que fuera un pantano, en el que navegó el rey Alfonso XIII durante su estancia en 1906. Ahora se dirige hacia el camino del Pantano, donde se observan campos con diferentes cultivos, hasta llegar al Camino Real de Chimeneas. Este se encuentra un poco más elevado, y permite contemplar, en días claros, las vistas de las montañas que lo rodean. Este camino permitirá el regreso a Láchar, cruzando por el puente de la A-92 y paseando por la Avenida de Andalucía, hasta llegar al punto desde el que se inició el sendero." (Información extraída de un folleto turístico del Ayuntamiento de Láchar)

Longitud: 8,6 km

Tiempo estimado: 2 horas y 30 minutos

- Ruta a la Cruz de Marín (Promocionada por el Ayuntamiento de Salar):

"La Cruz de Marín, como la conocen los lugareños, se alza sobre un monte en las cercanías del núcleo urbano y guarda en su génesis una historia hermosa, al ser levantada por un padre en recuerdo de su hijo, fallecido a pronta edad. En un monumento moderno, singular y majestuoso, que realmente invoca un calvario sobre una peana en forma de cruz de gran porte. Junto a ella se ha instalado un área recreativa muy bien dotada con barbacoas, mesas, bancos y una gran pérgola de madera que permite disfrutar de la naturaleza y del bosquete de pinos que rodea la gran campa donde se erige la cruz, desde allí podemos contemplar unas vistas del paisaje de Salar, su casco urbano, la vega, los

olivares y también la cercana serranía que se extiende a occidente. La ruta la iniciamos desde Salar en el llamado Camino de los Barrancos, desde allí tomamos a la derecha el Camino de la Sierra y pasados unos 500 metros encontramos una bifurcación a la izquierda que nos lleva directamente a la cima del monte destino de nuestra ruta, donde podremos disfrutar de su entorno. Es un camino fácil para hacer andando o en bicicleta de montaña por un camino rural en buen estado de conservación." (Información extraída de un folleto turístico del Ayuntamiento de Salar)

Longitud: 3 km

Tiempo estimado: 40 minutos

- Ruta del Camino de los Barrancos (Promocionada por el Ayuntamiento de Salar):

"La ruta del Camino de los Barrancos nos lleva a conocer algunos de los parajes naturales menos conocidos del municipio y también más especiales por la grandeza natural que encierra. El Arroyo de Salar que transcurre sereno por la vega, justo al final de esta, confluyen distintos barrancos como el del Infierno, el Barranco de Encinarejo, el de los Pozos y otros muchos que suelen tener abruptos cauces en su parte alta, en los que las tormentas producen violentas riadas que han conformado un paisaje kárstico singular, impresionante en las formaciones que el agua ha creado en la piedra caliza, con pozas y hondonadas de gran belleza natural. Iniciamos la ruta desde el pueblo de Salar por el llamado Camino de los Barrancos, que transcurre entre olivares, paralelo al margen derecho del Arroyo de Salar. Durante aproximadamente 5 km, disfrutamos del paisaje, de las colinas pobladas de olivos a lado y lado de la ruta, de algunas plantaciones de almendros, en un paisaje agrario que pronto tornará en la confluencia de los barrancos con el arroyo. Ya al final de la vega podemos adentrarnos en alguno de los barrancos y contemplar el trabajo de erosión del agua durante milenios." (Información extraída de un folleto turístico del Ayuntamiento de Salar)

Longitud: 6,7 km

Tiempo estimado: 1 hora y 25 minutos

- Ruta a la Villa romana (Promocionada por el Ayuntamiento de Salar):

"Junto a los olivares, la Vega de Salar es una de las señas de identidad del municipio. A ambos márgenes del Arroyo de Salar se extienden labrantíos que riegan sus aguas desde tiempo inmemorial en los que crecen espárragos, maíz y hortalizas en verano, proporcionando riqueza agraria a este pueblo y un paisaje hermoso al visitante. Proponemos un paseo cómodo por la vega, que discurre principalmente por el llamado Camino de la Vega, que nos llevará desde el núcleo urbano, hasta las cercanías de la autovía A-92, donde se encuentra la Villa Romana de Salar. La ruta la podemos iniciar en la Plaza García Lorca, frente a la Iglesia de Santa Ana y bajar por la Calle Real hasta la Plaza de las Angustias y desde ahí continuar por la Calle Dr. Ruiz Fernández hasta adentrarnos en la Vega de Salar. El camino discurre entre tierras de labor, paralelo al margen derecho del Arroyo de Salar disfrutando del paisaje de la vega y de pequeños bosquetes de ribera, cañaveras y tarajes que hacen que nuestro paseo sea especialmente agradable. Finalmente llegamos a la Villa Romana, un entorno singular donde se encuentra el yacimiento, que es también un hermoso mirador a la vega." (Información extraída de un folleto turístico del Ayuntamiento de Salar)

Longitud: 2 km

Tiempo estimado: 30 minutos

- Sendero del entorno Arroyo de Salar (Promocionada por el Ayuntamiento de Salar):

"El sendero por el entorno del Arroyo de Salar nos da a conocer varios de los tesoros naturales del municipio y también la magnífica intervención de paisaje urbano que es el Parque Carolina Trassierra Nieto. Iniciamos la ruta en la Plaza García Lorca frente a la Iglesia de Santa Ana y de la Casa-Palacio de Pérez del Pulgar con su Torre Árabe. Bajamos hacia el Parque Carolina Trassierra Nieto y podemos optar por tomar un pequeño sendero que se inicia en el puente sobre el Arroyo de Salar, a la izquierda en el que encontramos un antiguo lavadero instalado en la acequia que discurre paralela al arroyo. Dejando atrás el parque nos dirigimos hacia la piscina municipal. Continuamos nuestros pasos por los caminos de la vega subiendo en dirección a Fuente Alta en la que, además de contemplar el lugar singular, podemos disfrutar de unas magníficas vistas del casco urbano de Salar y la vega. Desde ahí podemos bajar hasta el Manantial del Bañuelo, hermoso lugar en el que vemos como las

aguas de la naturaleza semi-termal nacen frente a nosotros en una cueva abierta y se estancan. Continuamos nuestra ruta en dirección al Camino de la Sierra para volver al núcleo urbano por los caminos que cruzan la vega y desde ahí a nuestro punto de partida en el Parque Carolina Trassierra Nieto y Plaza García Lorca." (Información extraída de un folleto turístico del Ayuntamiento de Salar)

Longitud: 2,8 km

Tiempo estimado: 40 minutos

- Ruta Huétor Tájar-Villanueva Mesía-Huétor Tájar (Promocionada por el Ayuntamiento de Huétor Tájar):

"Ruta circular por la Vega del Genil, que partiendo de Huétor Tájar se acercará a Villanueva Mesía para posteriormente volver hasta Huétor Tájar." (Información extraída de la página web del Ayuntamiento de Huétor Tájar)

Longitud: 11,77 km

Tiempo estimado: 2 horas y 23 minutos

- Ruta Hiponova en Villanueva Mesía (Promocionada por el Ayuntamiento de Villanueva Mesía, señalizada en el propio sendero):

"Primera etapa: Villanueva Mesía, pueblo eminentemente agrícola y ganadero vive a orillas del Genil, ofreciendo remansos de tranquilidad y de singular interés paisajístico. En primer lugar, la ruta transcurre por el Valle de Los Pinares, santuario ecológico de la zona que a duras penas está pudiendo conservarse inmutable a la depredadora mano del hombre. Superada esta primera parte llegamos hasta Montefrío, la romana Hiponova y árabe Montefrid, sin lugar a dudas uno de los más bellos pueblos de la provincia granadina. En lo más alto del mismo se muestra la que fue la inexpugnable fortaleza árabe, rodeada de olivares y, sobresaliendo dentro de ella, la Iglesia de Santa María declarada Monumento Nacional, levantada en el lugar que ocupaba la antigua mezquita. Interesante es también la Iglesia de la Encarnación, de planta circular, fue diseñada por Ventura Rodríguez en el siglo XVIII y que ofrece curiosos efectos acústicos. Recorrer las blancas calles y disfrutar de su rica gastronomía es de obligado cumplimiento.

Segunda etapa: Desde Montefrío nos desplazamos a la Peña de los Gitanos, el mayor conjunto arqueológico de toda la provincia, con restos de dólmenes y sepulcros megalíticos, así como una necrópolis ibérica y huellas romanas y visigodas, todo ello enclavado en una zona de monte mediterráneo de una gran riqueza arqueológica.

Tercera etapa: Parte desde la Fuente de Curro Lucena para descender por el Valle de los Molinos que jalonado, por antiguos molinos de origen romano, nos muestra hermosos remansos y saltos de agua. Al final del valle llegamos hasta Tocón y pronto hasta las inmediaciones del río Genil para encontrarnos al fondo, recortada entre choperas y la fértil vega, nuestro punto de retorno: Villanueva Mesía, lugar que nos ofrece un reparador descanso." (Información extraída de la página web del Ayuntamiento de Villanueva Mesía)

Longitud: 46,20 km

Tiempo estimado: 4 horas (en bicicleta)

<u>- Ruta periurbana por Villanueva Mesía (Promocionada por el Ayuntamiento de Villanueva Mesía, señalizada en el propio sendero):</u>

"Un suave paseo de 6,6 kilómetros, con un desnivel máximo de 40 metros, en el que nunca se pierde la referencia visual del núcleo principal de viviendas, ya que es el eje de la ruta circular. Esto es una ventaja importante porque si se encuentra mal o no le apetece continuar, en cualquier momento puede abandonar, y en poco tiempo estará en el pueblo.

Disfrute del paisaje y de la naturaleza, sobre todo en el primer tramo hasta el Cortijo de la Verdeja. Un maravilloso paseo fluvial por el margen derecho del río Genil, escoltado por enormes álamos, y rica flora, en donde es fácil ver abundante fauna: barbos, carpas, boguillas, galápagos, reptiles, conejos, patos, garzas, mucha variedad de aves, y otros pequeños animales típicos de la zona. Es aconsejable ir en silencio.

En el último tramo, en el Cortijo Villasol, podemos optar, si vamos sobrados de fuerza, por hacer un camino de ida y vuelta en dirección sudeste siguiendo las indicaciones de la ruta de Washington Irvin del Legado Andalusí, que nos llevará a 1.3 km al Cortijo del Guarda - Alojamiento rural -, Cerro Colorao, Peña la Miel… y un poco más adelante un rico sotobosque que llega hasta la Presa del Genil. Todo ellos de un alto valor medioambiental.

También es una ruta ideal para la salud ya que si la recorremos al menos 2 o 3 veces por la semana y a diferente ritmo, mantendremos nuestro organismo a un nivel óptimo.

Itinerario: Plaza de la Iglesia, Ribera derecha del Genil, Cortijo de la Verdeja, Apeadero nuevo, Apeadero viejo, Polideportivo y Matadero Municipal, Cortijo los Carboneros, Cortijo Villasol, Cruz del Visillo, Plaza de la Iglesia."

Longitud: 6,6 km

Tiempo estimado: 1 hora y 30 minutos